



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN  
PARA EL TRABAJO

# Informe de actividades

1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Primera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Capacitación para el Trabajo  
de la Ciudad de México. Mayo 2023



## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	4
RESULTADOS ENERO-DICIEMBRE 2022 .....	5
Capacitación para y en el trabajo .....	5
Capacitación a Distancia: Cursos en Línea.....	7
Capacitación a distancia: Cursos En directo .....	8
Capacitación presencial.....	9
Capacitación mixta.....	11
Certificación de competencias laborales .....	12
Encuestas de satisfacción .....	16
PASADO V.S. PRESENTE .....	20
ÁREA ACADÉMICA.....	21
Certificación de competencias laborales .....	21
Enero a diciembre de 2022.....	21
Plataforma educativa ICAT CDMX a distancia .....	22
Capacitación en conocimientos básicos de soldadura .....	23
Programas presupuestarios.....	23
Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México.....	23
ALIANZAS ESTRATÉGICAS .....	24
Suscripción de Convenios y Contratos.....	24
Modelo integral de Atención Ciudadana de la Administración Pública de la Ciudad de México .....	28
ACCIONES ESTRATÉGICAS.....	30
Estrategia institucional de igualdad, inclusión y no discriminación 2022.....	30
ESTRATEGIA DE MEDIOS.....	32
Plataforma Icat CDMX en Línea.....	32
Facebook .....	34
Twitter.....	34
UNIDAD DE CAPACITACIÓN GUSTAVO A. MADERO.....	35
Acciones relevantes.....	35
FORTALEZA ADMINISTRATIVA.....	48



Ahorros.....	48
SEvAC.....	49
Atención de auditorías.....	49
Acciones financieras.....	50
Recepción de recursos federales.....	50
Recursos Humanos.....	51
Reforzamiento en Tecnologías de la Información y Comunicaciones.....	52
TRANSPARENCIA INFORMATIVA.....	52
Unidad de Transparencia.....	52
ACCIONES LEGALES.....	53
Publicaciones en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.....	54



## INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo presentar de manera detallada las actividades realizadas por el Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México (Icat CDMX) durante el período comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre del 2022, en todas y cada una de las áreas que integran el Icat CDMX.

Este documento proporcionará un panorama completo de las acciones realizadas, los logros alcanzados y los desafíos enfrentados en el cumplimiento de nuestros compromisos y responsabilidades, que muchas de las veces fueron atendidas por una o más direcciones de área del instituto, en conjunto.



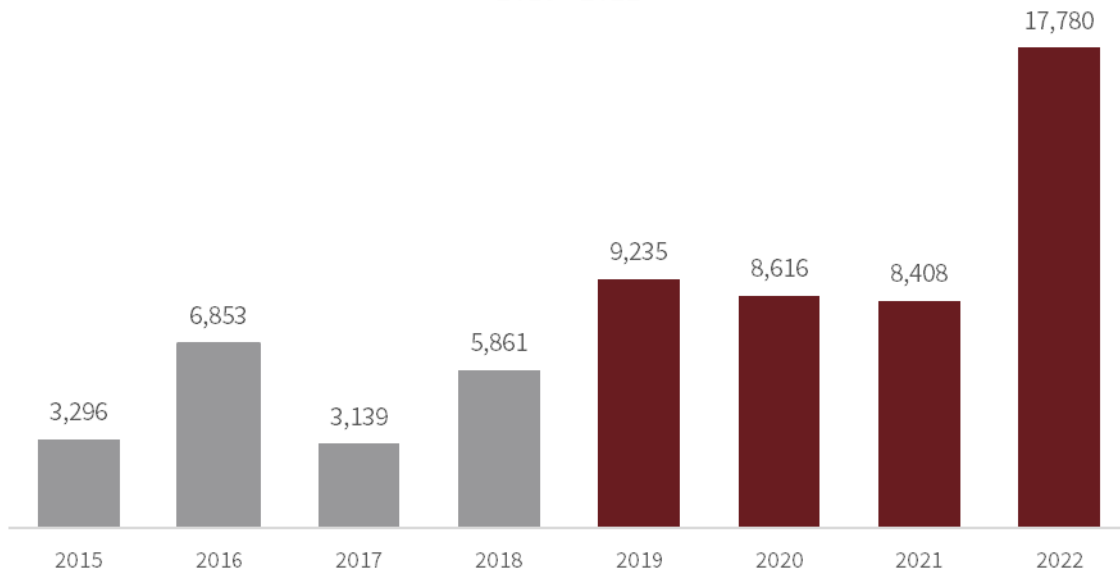
## RESULTADOS ENERO-DICIEMBRE 2022

El Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México ofrece capacitación y certificación de competencias laborales a las personas que habitan en la ciudad, con una oferta innovadora y pertinente para contribuir al crecimiento económico y al empleo digno, incluyente y sustentable.

### *Capacitación para y en el trabajo*

De enero a diciembre del año 2022, el Icat CDMX capacitó **a 17 mil 780 personas**. Este resultado es relevante ya que el número de personas capacitadas por el Icat CDMX en el periodo de referencia mantiene una tendencia creciente comparada con los años previos.

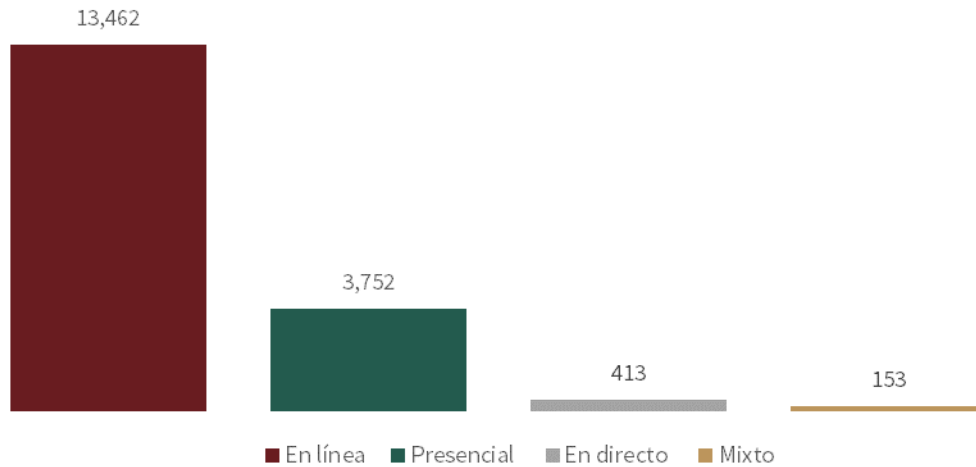
**Personas capacitadas en competencias laborales  
2015 - 2022**



Este resultado al mes de diciembre se obtuvo mediante las cuatro modalidades de capacitación que actualmente ofrece el Instituto, el 75.7% de las personas capacitadas lo hicieron a través de la modalidad en línea (13,462 personas) y el 24.3% restante lo hicieron en las modalidades presencial 21.1% (3,752 personas), en directo 2.3% (413 personas), y mixta 0.9% (153 personas).



### Personas capacitadas por modalidad Enero-diciembre 2022



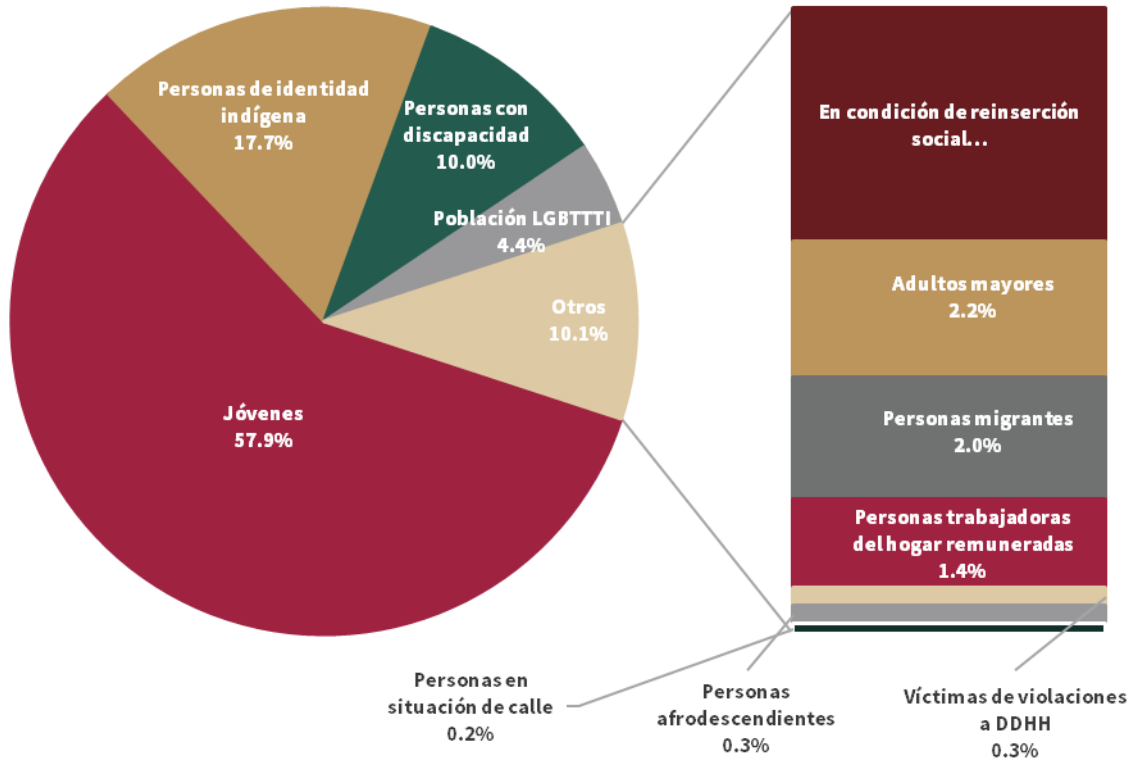
Los cursos con mayor demanda fueron Excel (básico), Ortografía y redacción, Administración de recursos humanos (parte I), Automanejo del estrés y Calidad en el servicio, todos en la modalidad en línea.

Del total de personas capacitadas en el año, 10 mil 808 fueron mujeres, lo que representa 60.8%; en tanto que los hombres capacitados sumaron 6 mil 962 (39.2%).

Información de gran trascendencia es que 47.8% de las personas capacitadas pertenecen a grupos de atención prioritaria; las personas jóvenes representan el grupo más denso, seguidas de las personas con identidad indígena, personas con discapacidad y personas de la comunidad LGBTTTIQ+.



### Personas capacitadas pertenecientes a grupos de atención prioritaria Enero-diciembre 2022



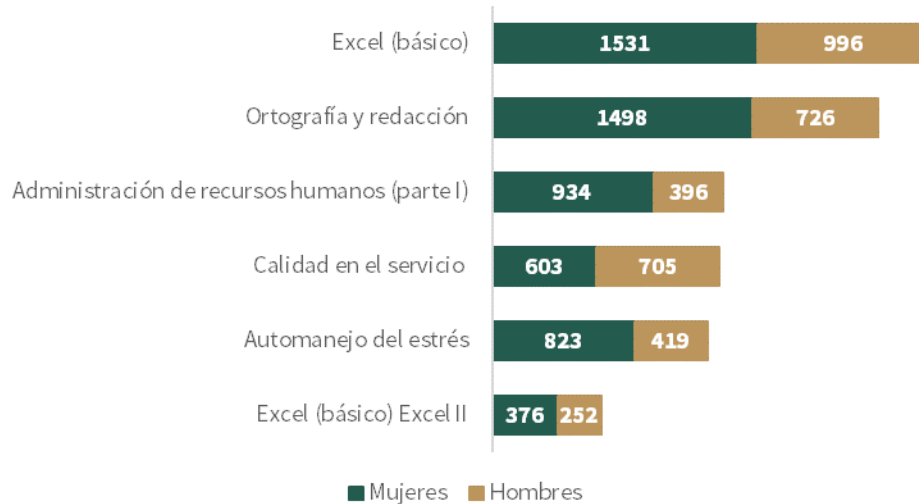
### Capacitación a Distancia: Cursos en Línea

La Plataforma Icat a Distancia contiene una oferta de cursos de capacitación en línea autodirigidos, gratuitos y disponibles de manera permanente en una plataforma tecnológica. Permite que las personas tengan acceso a capacitación pertinente y de calidad, que establezcan su propia ruta y ritmo de aprendizaje conforme a su disponibilidad de horario, haciendo compatible su capacitación con otras actividades productivas y personales.

En el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 se capacitaron **13 mil 462 personas** en esta modalidad, es decir, 75.7% respecto al total de personas capacitadas en el año. De las cuales, 61.3% son mujeres (8 mil 253) y 38.7% son hombres (5 mil 209).



### Cursos con mayor demanda en la modalidad En Línea Enero-diciembre 2022



### Capacitación a distancia: Cursos En directo

Consiste en una oferta de cursos de capacitación en tiempo real, impartidos por una instructora o instructor que dirige la sesión y facilita el aprendizaje a través de una interfaz de interacción en donde se reúnen las y los participantes (videoconferencia).

A través de la capacitación En directo durante el año 2022 se llevaron a cabo a los siguientes cursos:

- Cuidador de personas adultas mayores
- Administración de recursos humanos (parte I)
- Inglés básico nivel I
- EC0513 Aprendiendo a emprender en los centros de trabajo
- Marketing digital I
- Habilidades de alta dirección
- Administración de microempresas
- Negociación y cierre de ventas
- Formación de evaluadores con base en el estándar de competencia laboral EC0076
- Atención a comensales/perfil técnico de meseros con base en el estándar de competencia laboral EC0038
- Marketing digital básico

En el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 se capacitaron **413 personas** en esta modalidad, es decir 2.3% respecto al total de personas capacitadas en el año. De las cuales, 75.8% son mujeres (313) y 24.2% son hombres (100).





### Cursos con mayor demanda en la modalidad En Directo Enero-diciembre 2022



Estas modalidades de capacitación a distancia son parte de un proyecto permanente que, articulado con políticas de empleo, representan una respuesta clave para la recuperación económica post Covid-19 en la ciudad. El Icat CDMX tiene previsto institucionalizar este proyecto con una mayor oferta de capacitación para beneficiar a más personas a través de estas modalidades.

### *Capacitación presencial*

La capacitación en modalidad presencial permitió que **3 mil 752** personas se capacitaran en los siguientes cursos:

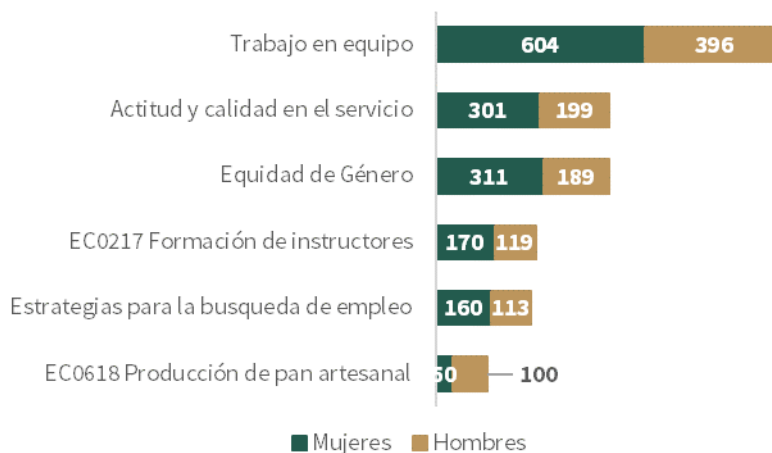
- Trabajo en equipo
- Equidad de Género
- Actitud y calidad en el servicio
- EC0217 Formación de instructores
- Estrategias para la búsqueda de empleo
- Derecho laboral, conciliación y litigio
- EC0618 Producción de pan artesanal
- Corte y confección
- Seguridad y salud en el trabajo
- EC0513 Aprendiendo a emprender en los centros de trabajo
- EC0128 Preparación y servicios de bebidas
- EC0586.01 Instalación de sistemas fotovoltaicos en residencia, comercio e industria



- Básico de soldadores
- EC0622 Preparación de bebidas con base de café, barista
- EC0081 Manejo higiénico de alimentos
- Preparación de cocina mexicana tradicional
- EC0043 Preparación de habitaciones para alojamiento temporal
- Cuidador de personas adultas mayores
- Marketing digital básico
- EC0301 Diseño de cursos, manuales e instrumentos de evaluación
- EC0729 Elaboración de productos de panadería y repostería
- Aplicaciones digitales para difundir y comercializar productos/ecommerce
- EC0050 Diseño de cursos de capacitación para ser impartido mediante internet
- EC0325 Instalación de sistema de calentamiento solar de agua termosifónico en vivienda sustentable
- Diseño de páginas web
- Negociación y cierre de ventas
- Electricidad
- Plomería
- Inglés básico nivel III
- EC0669 Cuidado de persona adulta mayor en domicilio

En el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 se capacitaron **3 mil 752 personas** en esta modalidad, es decir 21.1% respecto al total de personas capacitadas en el año. De las cuales, 58.0% son mujeres (2 mil 177) y 42.0% son hombres (mil 575).

**Cursos con mayor demanda en la modalidad Presencial  
Enero-diciembre 2022**

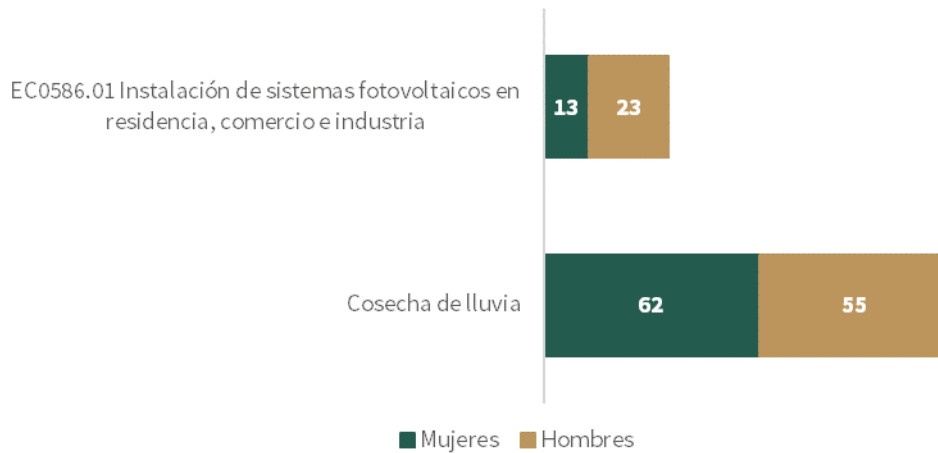




### Capacitación mixta

En esta modalidad, que combina sesiones en directo y presenciales, se capacitaron **153 personas** en los cursos Instalación de sistemas de captación de agua de lluvia (SCALL) y EC0586.01 Instalación de sistemas fotovoltaicos en residencia, comercio e industria. Esta magnitud representa 0.9% del total de personas capacitadas en el año. De las cuales, 49.0% son mujeres (75) y 51.0% son hombres (78).

Cursos con mayor demanda en la modalidad En Mixto  
Enero-diciembre 2022



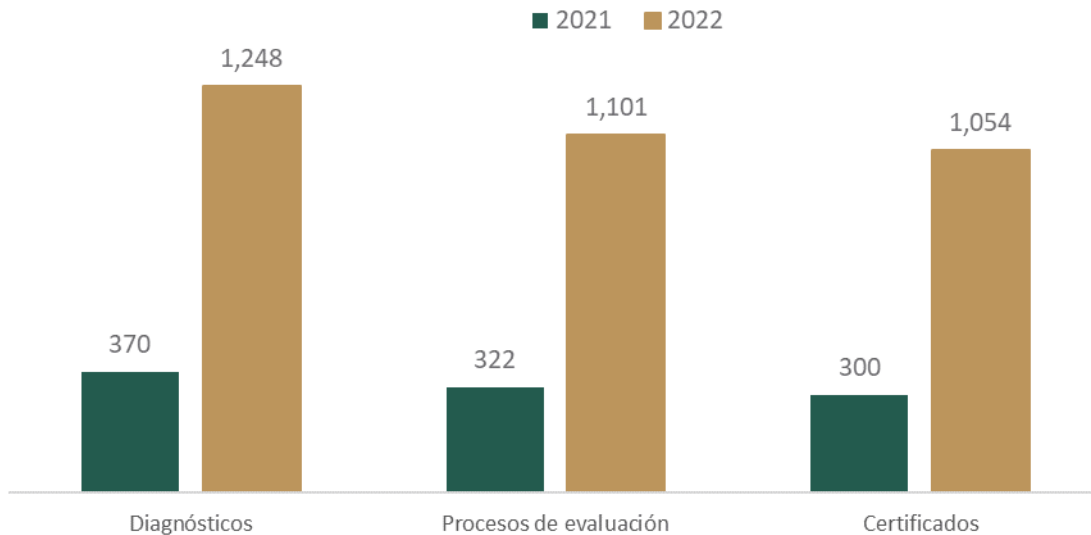


## Certificación de competencias laborales

La certificación de competencias laborales es un mecanismo que permite a las personas demostrar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos a lo largo de su vida para desarrollar un rol profesional, al contar con un documento oficial que acredite estas competencias, se facilita su proceso de búsqueda de empleo e impacta positivamente en la productividad de las empresas. De ahí que contribuya al logro de objetivos y acciones en materia de desarrollo económico y generación de empleo digno de la ciudad.

A raíz de la contingencia sanitaria por Covid-19 en el año 2020, los servicios de certificación de competencias laborales, de naturaleza exclusivamente presencial, se vieron seriamente comprometidos. No obstante, con el proceso de recuperación económica en la Ciudad, a partir del año 2021, el Icat CDMX ha retomado paulatinamente la atención a la demanda de los servicios de certificación de competencias, incrementando significativamente la cobertura en cada uno de los servicios durante el año 2022, en comparación con el mismo periodo del año anterior (enero-diciembre).

### Cobertura servicios de Certificación 2021 vs 2022





Entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2022, se llevaron a cabo **mil 248 diagnósticos** con fines de certificación en competencias laborales, tramitados por 741 hombres (59.4%) y 507 mujeres (40.6%), en los estándares de competencia que a continuación se detallan:

Diagnósticos			
Nombre del estándar de certificación	Mujeres	Hombres	Total
EC1331 Conducción del vehículo motocicleta para su uso en la vialidad, nivel básico	50	470	520
EC0217.01 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal	174	114	288
EC1374 Conciliación para la solución de conflictos en materia laboral individual	48	49	97
EC1427 Conciliación para la solución de conflictos en materia laboral colectiva	45	48	93
EC0301 Diseño de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales del curso	28	4	32
EC0669 Cuidado básico de la persona adulta mayor en domicilio	28	1	29
EC0043 Preparación de habitaciones para alojamiento temporal	26	0	26
EC0128 Preparación y servicio de bebidas	14	8	22
EC0622 Preparación de bebidas con base de café	22	0	22
EC0729 Elaboración de productos de panadería y repostería	19	0	19
EC0050 Diseño de cursos de capacitación para ser impartidos mediante Internet	17	0	17
EC0586.01 Instalación de sistemas fotovoltaicos en residencia, comercio e industria	0	16	16
EC0325 Instalación de sistema de calentamiento solar de agua termosifónico en vivienda sustentable	12	3	15
EC0618 Producción de pan artesanal	10	0	10
EC0324 Instalaciones de la red hidráulica y sanitaria en edificaciones de vivienda	1	8	9
EC1157 Implementación y mantenimiento de instalaciones eléctricas en la industria	1	7	8
EC0081 Manejo higiénico de los alimentos	5	3	8
EC0076 Evaluación de la competencia de candidatas con base en Estándares de Competencia	2	5	7
EC0435 Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil	4	0	4
EC0326 Realizar trabajos de albañilería en obra negra de edificación	1	2	3
EC0473 Instalación del sistema de calentamiento solar de agua de circulación forzada con termotanque	0	2	2
EC0076 Evaluación de la competencia de candidatas con base en Estándares de Competencia	0	1	1
<b>Total general</b>	<b>507</b>	<b>741</b>	<b>1,248</b>



En lo que respecta a los procesos de evaluación con fines de certificación en competencias laborales, en el periodo referido se realizaron **mil 101 procesos**. De ellos, 587 fueron tramitados por hombres (53.3%) y 514 por mujeres (46.7%).

Procesos de evaluación			
Nombre del estándar de certificación	Mujeres	Hombres	Total
EC1331 Conducción del vehículo motocicleta para su uso en la vialidad, nivel básico	24	298	322
EC0217.01 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal	181	137	318
EC1374 Conciliación para la solución de conflictos en materia laboral individual	49	49	98
EC1427 Conciliación para la solución de conflictos en materia laboral colectiva	49	49	98
EC0435 Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil	30	0	30
EC0669 Cuidado básico de la persona adulta mayor en domicilio	28	1	29
EC0301 Diseño de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales del curso	25	4	29
EC0043 Preparación de habitaciones para alojamiento temporal	23	0	23
EC0622 Preparación de bebidas con base de café	22	0	22
EC0128 Preparación y servicio de bebidas	14	6	20
EC0729 Elaboración de productos de panadería y repostería	17	3	20
EC0050 Diseño de cursos de capacitación para ser impartidos mediante Internet	16	0	16
EC0325 Instalación de sistema de calentamiento solar de agua termosifónico en vivienda sustentable	12	3	15
EC0586.01 Instalación de sistemas fotovoltaicos en residencia, comercio e industria	0	13	13
EC0618 Producción de pan artesanal	10	2	12
EC0081 Manejo higiénico de los alimentos	8	2	10
EC0324 Instalación de la red hidráulica y sanitaria en edificaciones de vivienda	1	8	9
EC1157 Implementación y mantenimiento de instalaciones eléctricas en la industria	1	7	8
EC0076 Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia	2	2	4
EC0326 Realizar trabajos de albañilería en obra negra de edificación	1	2	3
EC0362 Asesoría en cursos de formación en línea	1	1	2
<b>Total general</b>	<b>514</b>	<b>587</b>	<b>1,101</b>



Finalmente, se emitieron **mil 54 certificados de competencia laboral**. De ellos, 582 fueron otorgados a hombres (55.2%) y 472 a mujeres (44.8%). La siguiente tabla resume el número de certificados emitidos por estándares de competencia demandados en el periodo.

Certificados			
Nombre del estándar de certificación	Mujeres	Hombres	Total
EC1331 Conducción del vehículo motocicleta para su uso en la vialidad, nivel básico	24	297	321
EC0217.01 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal	159	130	289
EC1374 Conciliación para la solución de conflictos en materia laboral individual	49	49	98
EC1427 Conciliación para la solución de conflictos en materia laboral colectiva	49	49	98
EC0435 Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil	29	0	29
EC0301 Diseño de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales del curso	22	4	26
EC0043 Preparación de habitaciones para alojamiento temporal	22	0	22
EC0622 Preparación de bebidas con base de café	21	0	21
EC0128 Preparación y servicio de bebidas	14	6	20
EC0729 Elaboración de productos de panadería y repostería	17	3	20
EC0325 Instalación de sistema de calentamiento solar de agua termosifónico en vivienda sustentable	12	3	15
EC0050 Diseño de cursos de capacitación para ser impartidos mediante Internet	15	0	15
EC0669 Cuidado básico de la persona adulta mayor en domicilio	13	1	14
EC0586.01 Instalación de sistemas fotovoltaicos en residencia, comercio e industria	1	11	12
EC0618 Producción de pan artesanal	10	2	12
EC0081 Manejo higiénico de los alimentos	8	2	10
EC0473 Instalación del sistema de calentamiento solar de agua de circulación forzada con termostanque	0	8	8
EC0324 Instalación de la red hidráulica y sanitaria en edificaciones de vivienda	1	7	8
EC1157 Implementación y mantenimiento de instalaciones eléctricas en la industria	1	5	6
EC0076 Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia	2	2	4
EC0326 Realizar trabajos de albañilería en obra negra de edificación	1	2	3
EC0362 Asesoría en cursos de formación en línea	1	1	2
EC0301 Diseño de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales del curso	1	0	1
<b>Total general</b>	<b>472</b>	<b>582</b>	<b>1,054</b>



## ***Encuestas de satisfacción***

Al finalizar los cursos de capacitación, el Icat CDMX implementa una encuesta de satisfacción a partir de la percepción y opinión de las personas capacitadas, cuyo propósito es evaluar el nivel de pertinencia, calidad y eficiencia de los servicios de capacitación e identificar áreas de oportunidad para la mejora continua de los procesos sustantivos que se llevan a cabo en el Instituto. La encuesta está dividida en cuatro apartados generales a evaluar: a) estructura y contenido del curso, b) evaluación de la persona instructora, c) motivos y expectativas de capacitación, y d) las preferencias de capacitación y certificación. Durante los cursos impartidos en el periodo de enero a diciembre 2022 el instrumento se aplicó de dos maneras distintas; en formato físico al final de la última sesión de los cursos presenciales y antes de la evaluación final en los cursos en línea por medio de un formulario electrónico.

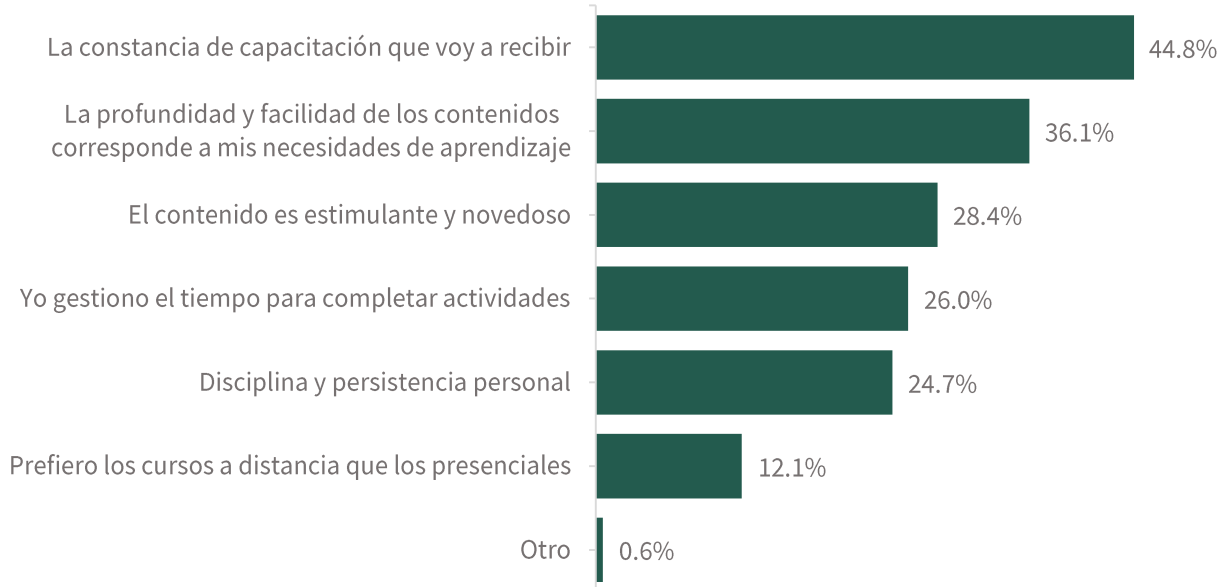
Durante 2022, 17,780 personas concluyeron su capacitación, de ellas se logró encuestar a 3,379 personas, obteniendo una muestra de 24.6% del total de participantes.

- En el caso de los cursos presenciales, se capacitaron 3,752 personas, de las cuales fueron encuestadas 865 personas, con una cobertura del 23.1% del total de participantes.
- En la modalidad en línea, de las 13,462 personas registradas, 3,203 contestaron la encuesta, alcanzando el 23.8% del total de capacitados. Cabe mencionar que en esta modalidad la cifra de personas que respondieron la encuesta corresponde al periodo de enero-julio, debido a que en el mes de agosto se inició un proceso de rediseño de la encuesta en la plataforma de Icat CDMX a Distancia, el cuál no ha sido concluido.
- En la modalidad en directo fueron 413 las personas que concluyeron su capacitación, de las cuales 214 personas respondieron la encuesta, obteniendo una muestra del 51.8%
- Finalmente, en la modalidad mixta de las 153 personas capacitadas, se encuestó a 97 personas, lo que representa una muestra del 63.4%





### ¿Qué aspectos fueron motivantes para concluir el curso?

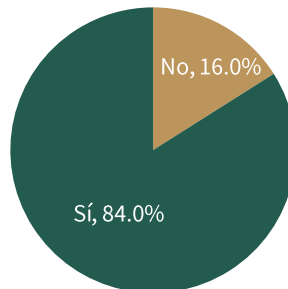


Asimismo, el 96.5% de las personas encuestadas respondió que le interesa capacitarse en otro curso del Icat CDMX.

#### f) Preferencias de capacitación y certificación

Ocho de cada 10 participantes señalaron que les interesa certificarse en un estándar de competencia laboral.

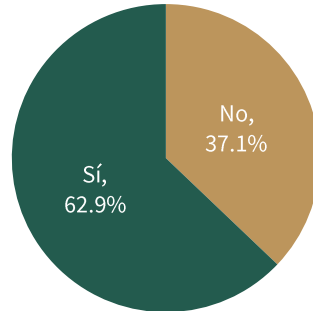
### ¿Se certificará después de la capacitación?



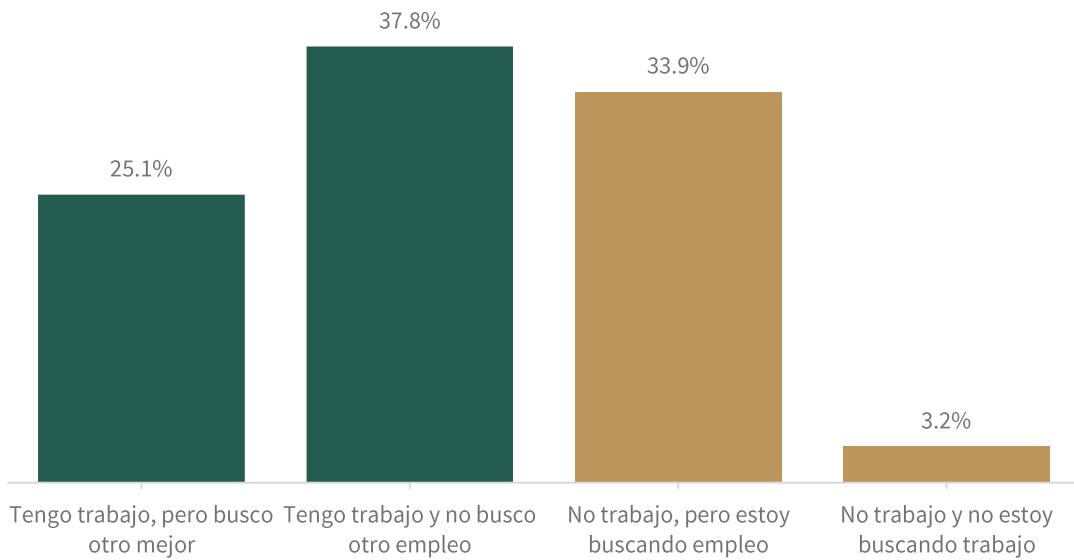


## Situación laboral

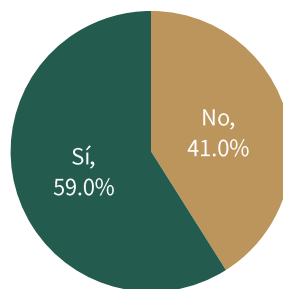
Actualmente trabaja:



¿Cuál es su situación laboral al momento de la capacitación?

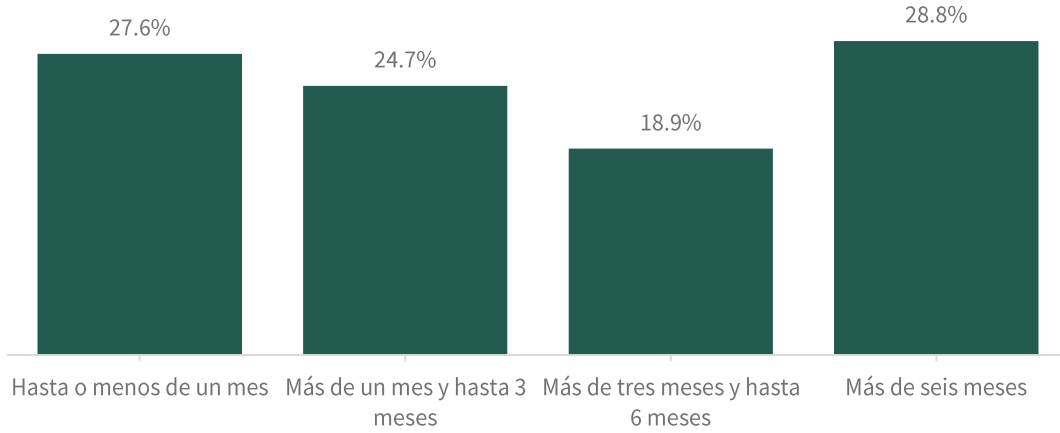


Busca empleo:



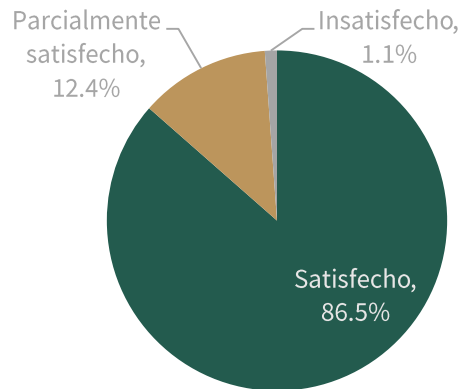


### ¿Cuánto tiempo lleva buscando empleo?



### Satisfacción general

El 86.5% de las personas encuestadas en el periodo de enero a diciembre mencionó que quedó satisfecho de todos los servicios ofrecidos por el Instituto.

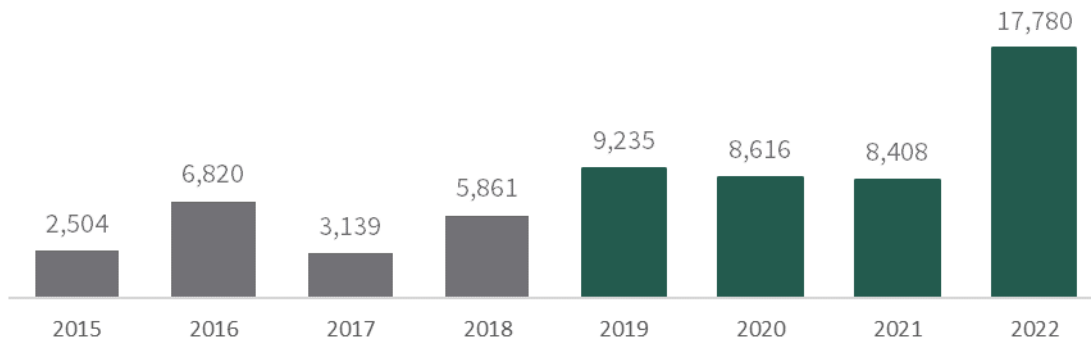




## PASADO V.S. PRESENTE

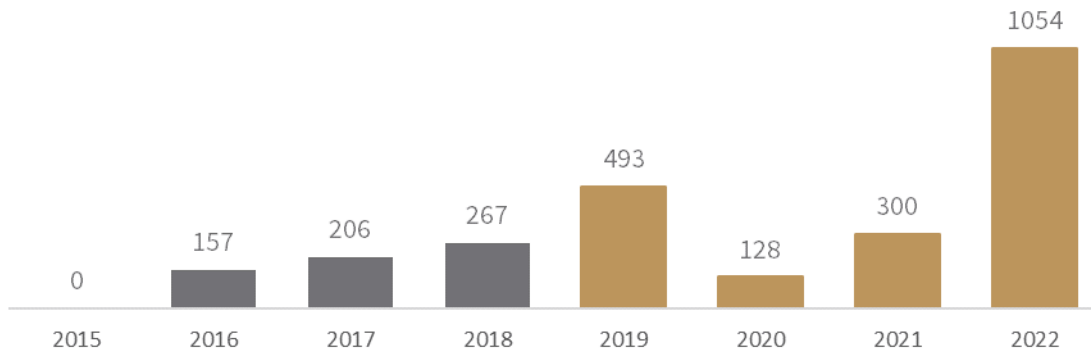
Desde el año 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2022, el Instituto ha capacitado un total de **44 mil 039** personas, el porcentaje de personas capacitadas, es de 140.3% más en el periodo 2019- 2022 con respecto al periodo 2015- 2018.

Personas capacitadas 2015-2022



En cuanto a la cobertura de servicios en materia de certificación y en perspectiva comparada con el periodo 2015 a 2018 se destaca que de 2019 a 2022 se han certificado 167.3% más personas, acumulando un total de **mil 975** personas certificadas.

Personas certificadas 2015-2022





## ÁREA ACADÉMICA

### ***Certificación de competencias laborales Enero a diciembre de 2022***

En el mes de agosto de 2021 se inició la operación de los procesos de evaluación con fines a la certificación en el EC1331 Conducción del vehículo motocicleta para su uso en la vialidad, nivel básico; desde esa fecha al cierre del 2022 se realizaron 436 procesos en dicho estándar de competencia.

En el cuarto cuatrimestre del 2021, se llevaron a cabo 115 procesos de evaluación en los estándares EC0325 Instalación de sistema de calentamiento solar de agua termosifónico en vivienda sustentable, EC0473 Instalación del sistema de calentamiento solar de agua de circulación forzada con termotanque y EC0586.01 Instalación de sistemas fotovoltaicos en residencia, comercio e industria; todo ello para la acción institucional "Fortalecimiento de Competencias en Energía Solar en la Ciudad de México" en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México SEDECO.

En este mismo periodo se desarrollaron 15 procesos de evaluación en el EC0217.01 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal; para personal del Instituto Tecnológico de Tlalpan.

En el mes de febrero del 2022 se desarrollaron 14 procesos de evaluación en el EC0217.01 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal; para personal de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo.

En los meses de junio y julio del 2022 se llevaron a cabo 41 procesos de Evaluación en colaboración con la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF), en estándares de competencia como EC0128 Preparación y servicio de bebidas, EC0043 Preparación de habitaciones para alojamiento temporal y el EC0669 Cuidado básico de la persona adulta mayor en domicilio.

En el segundo semestre del 2022 se llevaron a cabo 111 procesos de evaluación en colaboración con la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, en los siguientes estándares de competencia: EC050 Diseño de cursos de capacitación para ser impartidos mediante internet; EC0217.01 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal; EC0301 Diseño de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales del curso; EC0325 Instalación de sistema de calentamiento solar de agua termosifónico en vivienda sustentable; EC0729 Elaboración de



productos de panadería y repostería; EC0618 Producción de pan artesanal y el EC0622 Preparación de bebidas con base de café.

En los meses de Julio y Agosto del 2022 se realizaron 19 procesos de evaluación para la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata, Morelos en los estándares de competencia EC0217.01 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal y el EC0301 Diseño de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales del curso.

En el mes de septiembre se atendieron 8 personas dentro del Subprograma Prepárate – Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo en el EC0217.01 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal; EC0301 Diseño de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales del curso; y EC0435 Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil.

También dentro del Subprograma Prepárate – Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo se atendió a colaboradores de los PILARES, atendiendo a 185 personas en el EC0217.01 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal.

En los meses de septiembre a diciembre del 2022 se atendieron dos convocatorias de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México en los estándares de competencia EC1374 Conciliación para la solución de conflictos en materia laboral individual y el EC1427 Conciliación para la solución de conflictos en materia laboral colectiva, con 224 certificados emitidos.

### ***Plataforma educativa ICAT CDMX a distancia***

Con el propósito de mantener las actividades de capacitación a pesar de la contingencia sanitaria, seguimos reforzando los cursos en la modalidad a distancia.

Los cursos que se imparten en la plataforma son en modalidad autogestionada, esto es, no requieren de un instructor para poder realizarlos ya que es la propia persona participante la que avanza a su ritmo y resuelve las autoevaluaciones que se incluyen en cada una de las unidades de trabajo del curso. Al obtener 8 o más en la evaluación final del curso, la persona participante puede descargar de manera automática su constancia digital con valor curricular.

Actualmente se cuenta con 20 cursos en línea que permiten que la población se capacite sin costo en los temas que sean de mayor beneficio para su desarrollo: Administración de recursos humanos (Parte I), Administración de recursos humanos (Parte II), Administración para no administradores, Automanejo del estrés, Calidad en el servicio, El ABC de las ventas, Estrategias para la búsqueda de empleo, Fundamentos de hidroponía, Huertos urbanos, Limpieza verde, Manejo de Hojas de Cálculo (Excel I), Manejo de Hojas de Cálculo (Excel II), Manejo de recursos,



Marketing digital (Parte I), Discriminación en el Trabajo: (Causas, manifestaciones y Estrategias para combatirlo), Ortografía y redacción, Prevención de las adicciones en el ámbito laboral y Trabajo en equipo, Marketing digital (Parte II) y Competencias Básicas para la Empleabilidad en el Contexto Laboral.

### ***Capacitación en conocimientos básicos de soldadura***

El ICAT CDMX, junto con la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo y la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, impartió el curso presencial “Conocimientos básicos en soldadura” en el patio de maniobras de Metrobús elevado Iztapalapa. En esta primera etapa de capacitaron a 48 personas.

### ***Programas presupuestarios***

Como parte de las acciones de capacitación con enfoque diferencial, de Igualdad Sustantiva, Derechos Humanos y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes cuyo objetivo son xxxxx el ICAT impartió en 2022 cuatro cursos del Programa Presupuestario **P001- PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y LAS MUJERES**, (1 curso de Fundamentos del Cuidado de una Persona Adulta Mayor, 1 curso de Atención a Comensales y 2 cursos de Preparación de Bebidas), en cuanto al Programa Presupuestario **P002 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS**, se brindaron 4 curso (Fundamentos del Cuidado de una Persona Adulta Mayor) y para el **P004 - PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA**, se brindaron 3 cursos (1 curso de Inglés Básico I, II y III y 2 cursos de Marketing Digital Básico).

### ***Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México***

En 2022, se llevó a cabo la capacitación para las personas conciliadoras que estaban consideras a incorporarse para trabajar en el Centro de Conciliación, los cursos que se impartieron fueron: EC1374 Conciliación para la Solución de Conflictos en Materia Laboral Individual en el que se registraron 108 personas participantes y el curso EC1427 Conciliación para la Solución de Conflictos en Materia Laboral Colectiva se registraron a 104 personas.

### ***Cursos impartidos en Reclusorios***

En 2022, el ICAT en conjunto con la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo se apoyó con capacitación a personas privadas de la libertad en diversos Reclusorios.



SEDE / NOMBRE DE CURSO IMPARTIDO	No. PERSONAS REGISTRADAS
<b>ANEXO CESPVN NORTE (centro de ejecución de sanciones penales varoniles norte) Cda. Morelos s/n, Chalma de Guadalupe, Gustavo A. Madero, 07210 Ciudad de México, CDMX</b>	<b>15</b>
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	15
<b>ANEXO CESPVO ORIENTE (Manzana, Av. Reforma 11, Lomas de San Lorenzo, Iztapalapa, 09780 Ciudad de México, CDMX)</b>	<b>15</b>
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	15
<b>CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL SANTA MARTHA (Unión 25, Santa Martha Acatitla, Iztapalapa)</b>	<b>70</b>
CORTE Y CONFECCIÓN	35
PRODUCCIÓN DE PAN ARTESANAL	20
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	15
<b>CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL TEPEPAN (Prol. la Joya Sn, Valle Escondido, Tlalpan)</b>	<b>45</b>
CORTE Y CONFECCIÓN	15
PRODUCCIÓN DE PAN ARTESANAL	15
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	15
<b>CEVARESO SANTA MARTHA (centro varonil de reinserción social)Morelos S/N, Zacatepec, Iztapalapa, 09560 Ciudad de México, CDMX</b>	<b>55</b>
CORTE Y CONFECCIÓN	20
PRODUCCIÓN DE PAN ARTESANAL	20
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	15
<b>Penitenciaria de la CDMX (Calzada Ermita Iztapalapa s/n, Col. Santa Martha Acatitla , Del. Iztapalapa. CP 09510)</b>	<b>40</b>
CORTE Y CONFECCIÓN	20
PRODUCCIÓN DE PAN ARTESANAL	20
<b>RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL NORTE</b>	<b>20</b>
PRODUCCIÓN DE PAN ARTESANAL	20
<b>RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL NORTE (Calle Jaime Nunó No. 175, Colonia Chalma de Guadalupe (Cuauhtepc Barrio Bajo), Delegación Gustavo A. Madero, Código Postal 07210, Ciudad de México.)</b>	<b>35</b>
CORTE Y CONFECCIÓN	20
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	15
<b>RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL ORIENTE (Av. Reforma 100, Lomas de San Lorenzo, Iztapalapa)</b>	<b>55</b>
CORTE Y CONFECCIÓN	20
PRODUCCIÓN DE PAN ARTESANAL	20
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	15
<b>RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL SUR-Circuito Javier Piña y palacios, esq, Lic. Martínez de Castro S/N Colonia San Mateo Xalpa Delegación Xochimilco,</b>	<b>20</b>
PRODUCCIÓN DE PAN ARTESANAL	20
<b>TOTAL</b>	<b>370</b>

## ALIANZAS ESTRATÉGICAS

### *Suscripción de Convenios y Contratos*

Dentro de las Alianzas Estratégicas que permitirán atender las necesidades de capacitación y certificación de competencias de trabajadoras y trabajadores del sector privado, social y público dentro del periodo que se reporta, se han firmado un total de 17 documentos jurídicos, siendo un 2 (dos) Convenios Marco, 7 (cinco) Convenios Específicos de Colaboración, 4 (cuatro) Contratos de Prestación de Servicios, 2 (dos) Acuerdos de Subvención y 2 (dos) Convenios Modificatorios.





Con la **Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo:**

TIPO DE CONVENIO	NÚMERO DE CONVENIO O CONTRATO	PARTES	FECHA FIRMA CONVENIO	OBJETO
CONVENIO MARCO	CONVENIO MARCO/ Icat CDMX- Styfe/01/2022	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO STyFE	24-ene-22	EL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE POR OBJETO ESTABLECER LAS BASES CONFORME A LAS CUALES LAS "PARTES", EN SU RESPECTIVO ÁMBITO DE COMPETENCIA Y ATRIBUCIONES, CONJUTARÁN ESFUERZOS A FIN DE REALIZAR DIVERSAS ACCIONES PARA PROMOVER E IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA Y EN EL TRABAJO, ASÍ COMO EVALUAR, CON FINES DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES, A LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS Y ACCIONES SOCIALES A CARGO DE "LA SECRETARÍA", EN CUALQUIERA DE LAS MODALIDADES DISPONIBLES.
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS/Icat CDMX- PADF/02/22	PAN AMERICAN DEVELOPMENT FOUNDATION PADF MÉXICO, A.C.	14-mar-22	BAJO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE ESTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LA "PADF" ENCOMIENDA AL "ICATCDMX" Y ÉSTE SE COMPROMETE A REALIZAR LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y/O EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES CON FINES DE CERTIFICACIÓN A FAVOR DE PERSONAS TRABAJADORAS DEL HOGAR.
CONVENIO ESPECÍFICO	Sin número	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO (Seguro de Desempleo)	31-mar-22	EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO ES ESTABLECER LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE "LA SECRETARÍA" Y "EL ICAT CDMX" ACUERDAN PARA LLEVAR A CABO CURSOS DE CAPACITACIÓN, EN FAVOR DE LAS PERSONAS FÍSICAS QUE RESULTEN BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA SOCIAL "SEGURO DE DESEMPLEO" DE LA CIDUD DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, CONFORME A SUS REGLAS DE OPERACIÓN, PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NÚMERO 775 BIS DE FECHA 24 DE ENERO DE 2022.
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS/Icat CDMX- PADF/03/22	PAN AMERICAN DEVELOPMENT FOUNDATION PADF MÉXICO, A.C. (OAXACA)	16-may-22	BAJO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE ESTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LA "PADF" ENCOMIENDA AL "ICATCDMX" Y ÉSTE SE COMPROMETE A REALIZAR LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y/O EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES CON FINES DE CERTIFICACIÓN A FAVOR DE PERSONAS TRABAJADORAS DEL HOGAR EN EL ESTADO DE OAXACA, EN EL MARCO DEL SUSISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL CUAL FORMA PARTE EL "Icat CDMX".
CONVENIO MARCO	CONVENIO MARCO/Icat CDMX- SEMUJERES/06/20222	SECRETARÍA DE LAS MUJERES	31-may-22	EL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE POR OBJETO ESTABLECER LAS BASES GENERALES Y LOS MECANISMOS DE COLABORACIÓN PARA QUE LAS "SEMUJERES" Y EL "ICAT CDMX" LLEVEN A CABO EN FORMA CONJUNTA, DIVERSAAS ACCIONES QUE PERMITAN FORTALECER Y POTENCIALIZAR, LAS COMPETENCIAS LABORALES DE LAS MUJERES DE LA CIDUD DE MÉXICO, IMPULSANDO Y CONSOLIDANDO PROGRAMAS DE FORMACIÓN CLAVES PARA GARANTIZAR SU AUTONOMÍA ECONÓMICA Y EN LA TOMA DE DECISIONES.
CONVENIO ESPECÍFICO	CONVENIO ESPECÍFICO/Icat CDMX-STYFE /07/2022	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO STYFE (TRABAJO DIGNO)	11-jul-22	EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO ES ESTABLECER LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE "LA SECRETARÍA" Y "EL ICAT CDMX" ACUERDAN PARA LLEVAR A CABO CURSOS DE CAPACITACIÓN Y PROCESOS DE EVALUACIÓN CON FINES DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES, EN FAVOR DE LAS PERSONAS FÍSICAS QUE RESULTEN BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA SOCIAL "FOMENTO



TIPO DE CONVENIO	NÚMERO DE CONVENIO O CONTRATO	PARTES	FECHA FIRMA CONVENIO	OBJETO
				AL EMPLEO DIGNO", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, CONOFME A SUS REGLAS DE OPERACIÓN, PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NÚMERO 780 DE FECHA 31 DE ENERO DE 2022.
CONVENIO ESPECÍFICO	CONVENIO ESPECÍFICO/Icat CDMX-SEMUJERES/08/2022	SECRETARÍA DE LAS MUJERES	06-jun-22	EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO ES ESTABLECER LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE LA "SEMUJERES" ENCOMIENDA AL "ICAT CDMX" Y ÉSTE SE COMPROMETE A REALIZAR ACCIONES DE CAPACITACIÓN A TRAVÉS DE LA IMPARTICIÓN DE CUATRO TALLERES, PRESENCIALES Y/O VIRTUALES, PARA FORTALECER A MUJERES BENEFICIARIAS DEL "PROGRAMA ALTÉPETL BIENESTAR", EN EL EMPRENDIMIENTO DE SUS PROYECTOS PRODUCTIVOS RURALES, CORRESPONDIENTES A LA META MT-22-8 IMPULSAR EL EMPRENDIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE MUJERES RURALES, DEL PROYECTO "POLÍTICAS DE TRANSFORMACIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD DE MÉXICO 2022" DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DEL EJERCICIO FISCAL 2022.
CONVENIO ESPECÍFICO	CONVENIO ESPECÍFICO/Icat CDMX-SEMUJERES/09/2022	SECRETARÍA DE LAS MUJERES	06-jun-22	PRIMERA. - OBJETO. EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO ES ESTABLECER LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN QUE LA "SEMUJERES" ENCOMIENDA AL "ICAT CDMX" Y ÉSTE SE COMPROMETE A LLEVAR A CABO LOS SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE MUJERES BENEFICIARIAS "FACILITADORAS DE SERVICIOS" Y BENEFICIARIAS FINALES DEL PROGRAMA SOCIAL "PILARES, EDUCACIÓN PARA LA AUTONOMÍA ECONÓMICA 2022", ASÍ COMO LA IMPARTICIÓN DE 2 (DOS) CAPACITACIONES A TRAVÉS DE LOS TALLERES DE "DISEÑO DE PÁGINAS WEB" Y "APLICACIONES DIGITALES PARA DIFUNDIR Y COMERCIALIZAR PRODUCTOS/ECOMMERCE" CORRESPONDIENTES A LA META MT-22-3 POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES MEDIANTE UN PROYECTO DIRIGIDO AL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO EN EL ÁMBITO COMUNITARIO, DEL PROYECTO POLÍTICAS DE TRANSFORMACIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD DE MÉXICO 2022 EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA GÉNERO DEL EJERCICIO FISCAL 2022.
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Icat CDMX-PADF/011/2022	PAN AMERICAN DEVELOPMENT FOUNDATION PADF MÉXICO, A.C.	15-jul-22	BAJO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE ESTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LA "PADF" ENCOMIENDA AL "ICATCDMX" Y ÉSTE SE COMPROMETE A REALIZAR LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y/O EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES CON FINES DE CERTIFICACIÓN A FAVOR DE PERSONAS TRABAJADORAS DEL HOGAR.



TIPO DE CONVENIO	NÚMERO DE CONVENIO O CONTRATO	PARTES	FECHA FIRMA CONVENIO	OBJETO
CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONVENIO ESPECÍFICO	CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONVENIO ESPECÍFICO /Icat CDMX-SEMUJERES/012/2022	SECRETARÍA DE LAS MUJERES	28-jun-22	EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO ES ESTABLECER LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE LA "SEMUJERES" ENCOMIENDA AL "ICAT CDMX" Y ÉSTE SE COMPROMETE A REALIZAR ACCIONES DE CAPACITACIÓN A TRAVÉS DE LA IMPARTICIÓN DE CUATRO TALLERES, PRESENCIALES Y/O VIRTUALES, PARA FORTALECER A MUJERES BENEFICIARIAS DEL "PROGRAMA ALTÉPETL BIENESTAR", EN EL EMPRENDIMIENTO DE SUS PROYECTOS PRODUCTIVOS RURALES, CORRESPONDIENTES A LA META MT-22-8 IMPULSAR EL EMPRENDIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE MUJERES RURALES, DEL PROYECTO "POLÍTICAS DE TRANSFORMACIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD DE MÉXICO 2022" DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DEL EJERCICIO FISCAL 2022.
CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONVENIO ESPECÍFICO	CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONVENIO ESPECÍFICO /Icat CDMX-SEMUJERES/13/2022	SECRETARÍA DE LAS MUJERES	28-jun-22	PRIMERA. - OBJETO. EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO ES ESTABLECER LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN QUE LA "SEMUJERES" ENCOMIENDA AL "ICAT CDMX" Y ÉSTE SE COMPROMETE A LLEVAR A CABO LOS SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE MUJERES BENEFICIARIAS "FACILITADORAS DE SERVICIOS" Y BENEFICIARIAS FINALES DEL PROGRAMA SOCIAL "PILARES, EDUCACIÓN PARA LA AUTONOMÍA ECONÓMICA 2022", ASÍ COMO LA IMPARTICIÓN DE 2 (DOS) CAPACITACIONES A TRAVÉS DE LOS TALLERES DE "DISEÑO DE PÁGINAS WEB" Y "APLICACIONES DIGITALES PARA DIFUNDIR Y COMERCIALIZAR PRODUCTOS/ECOMMERCE" CORRESPONDIENTES A LA META MT-22-3 POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES MEDIANTE UN PROYECTO DIRIGIDO AL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO EN EL ÁMBITO COMUNITARIO, DEL PROYECTO POLÍTICAS DE TRANSFORMACIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD DE MÉXICO 2022 EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA GÉNERO DEL EJERCICIO FISCAL 2022.
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS /Icat CDMX-JUVENTUS/14/2022	PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEL DIÁLOGO, A.C. (JUVENTUS MX)	04-ago-22	BAJO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE ESTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LA "ASOCIACIÓN" ENCOMIENDA AL "ICAT CDMX" Y ÉSTE SE COMPROMETE A REALIZAR LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y/O EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES CON FINES DE CERTIFICACIÓN DE LOS CURSOS Y EVALUACIONES REFERIDAS EN EL ANEXO A "COSTOS DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN CON FINES DE CERTIFICACIÓN", PREVIO ACUERDO DE "LAS PARTES".
CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONVENIO ESPECÍFICO STYFE	CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONVENIO ESPECÍFICO STYFE/Icat CDMX-STYFE/16/2022	SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONVENIO ESPECÍFICO STYFE 07 TRABAJO DIGNO	06-sep-22	EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO ES ESTABLECER LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE "LA SECRETARÍA" Y "EL ICAT CDMX" ACUERDAN PARA LLEVAR A CABO CURSOS DE CAPACITACIÓN Y PROCESOS DE EVALUACIÓN CON FINES DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES, EN FAVOR DE LAS PERSONAS FÍSICAS QUE RESULTEN BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA SOCIAL "FOMENTO



TIPO DE CONVENIO	NÚMERO DE CONVENIO O CONTRATO	PARTES	FECHA FIRMA CONVENIO	OBJETO
				AL EMPLEO DIGNO", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, CONOFME A SUS REGLAS DE OPERACIÓN, PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NÚMERO 780 DE FECHA 31 DE ENERO DE 2022.
CONVENIO DE CONCERTACIÓN	CONVENIO DE CONCERTACIÓN/Icat CDMX-CISA/17/2022	CORREDOR INSURGENTES, S.A. DE C.V.	15-sep-22	EL PRESENTE CONVENIO DE CONCERTACIÓN TIENE POR OBJETO ESTABLECER LAS BASES GENERALES Y LOS MECANISMOS DE EJECUCIÓN PARA QUE EL "ICAT CDMX" Y "CISA" LLEVEN A CABO EN FORMA CONJUNTA, DIVERSAS ACCIONES QUE PERMITAN FORTALECER Y POTENCIALIZAR, LAS COMPETENCIAS LABORALES DE LAS PERSONAS QUE LABORAN EN EL SECTOR DEL AUTOTRANSPORTE DE PASAJEROS, IMPULSANDO Y CONSOLIDANDO PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES.
ACUERDO DE SUBVENCIÓN	ACUERDO DE SUBVENCIÓN – PO 40398415	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO	18-oct-22	ACUERDAN PARA LLEVAR A CABO CURSOS DE CAPACITACIÓN Y EN SU CASO PROCESOS DE EVALUACIÓN CON FINES DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES, EN FAVOR DE LOS BENEFICIARIOS.
CONVENIO DE COLABORACIÓN	CONVENIO DE COLABORACIÓN/ICATCDMX/CE NTRO DE CONCILIACIÓN/18/2022	SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO	31-oct-22	EL OBJETO DEL PRESENTE CONSISTE EN QUE “EL ICAT CDMX” IMPARTIRÁ CURSOS DE CAPACITACIÓN Y LLEVARÁ A CABO PROCESOS DE EVALUACIÓN CON FINES DE CERTIFICACIÓN EN LOS ESTÁNDARES EC 1374 “CONCILIACIÓN PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA LABORAL INDIVIDUAL” Y EC 1427 “CONCILIACIÓN PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA LABORAL COLECTIVA”; A LAS PERSONAS DESIGNADAS POR “EL CENTRO CDMX”, QUE SEAN ASPIRANTES A OCUPAR PLAZA DE CONCILIADORA DENTRO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
ADENDA AL ACUERDO DE SUBVENCIÓN	ACUERDO DE SUBVENCIÓN – PO 40398415	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO	22-dic-22	ACUERDAN PARA LLEVAR A CABO CURSOS DE CAPACITACIÓN Y EN SU CASO PROCESOS DE EVALUACIÓN CON FINES DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES, EN FAVOR DE LOS BENEFICIARIOS.

### ***Modelo integral de Atención Ciudadana de la Administración Pública de la Ciudad de México***

Como parte de las acciones que se generaron durante el primer semestre de 2022, para dar cumplimiento a lo establecido en el Modelo Integral de Atención Ciudadana de la Administración Pública de la Ciudad de México se enlistan las siguientes:



- De conformidad con lo establecido en los numerales 14.- De las AAC Digital y numeral 15.- De las AAC Telefónicas de los Lineamientos del Modelo Integral de Atención Ciudadana de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicados el 2 de julio de 2019 en la Gaceta oficial de la Ciudad de México, en redes sociales **se continuó con la campaña de difusión para informar y orientar a los usuarios de los servicios del Icat respecto de las Áreas de Atención Ciudadana.**



Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 **se han atendido** en tiempo y forma **15 solicitudes de información** recibidas por los medios de Atención Ciudadana a través del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC)

- Las y los responsables de las Áreas Técnicas del SUAC **se capacitaron** en el curso denominado **“El quehacer público con enfoque de igualdad y no discriminación”** con el objetivo de fortalecer las competencias y sensibilizar a quienes, por sus funciones, responden los requerimientos de las y los usuarios. Lo anterior en el marco de las acciones comprendidas en los Planes de Mejora a Corto y Mediano Plazo de las Áreas de Atención Ciudadana.
- En aras de mantener una atención constante, ininterrumpida y estrecha entre las y los usuarios y este Instituto, **se ha iniciado el proceso de “enrutamiento”** de la línea telefónica con clave única “LT-ICAT-LTICAT-26-05-22” y número “55 5740 8723” a un dispositivo móvil. Lo anterior toda vez que, por motivos de la contingencia sanitaria o por comisión de trabajo, las y los servidores públicos **encargados puedan seguir atendiendo a las y los usuarios**, aunque no se encuentren físicamente en la oficina.
- Paralelamente y a fin de brindar certeza jurídica velando por los derechos de las y los usuarios en el tratamiento de sus datos personales, **se ha actualizado el “Aviso de Privacidad del Sistema de Datos Personales para Atención Ciudadana y a Usuarios correspondiente a la Dirección de Alianzas Estratégicas”** y se trabaja estrechamente con la Unidad de Transparencia de este Instituto en la actualización del Documento de Seguridad Respectivo, en aras de fortalecer los procesos de seguridad con los que se resguardan dichos datos.



Conforme a lo establecido en el numeral 31 de los Lineamientos del Modelo Integral de Atención Ciudadana de la Administración Pública de la Ciudad de México, y a raíz de un cambio en la plantilla del personal, se realizó la actualización del Encargado de Atención Ciudadana ante el SUAC.

## **ACCIONES ESTRATÉGICAS**

### ***Estrategia institucional de igualdad, inclusión y no discriminación 2022***

El Instituto de Capacitación para el Trabajo Ciudad de México (Icat CDMX), organismo público descentralizado sectorizado a la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, de conformidad con el Artículo Tercero, Fracción III de su decreto de creación establece que el Icat CDMX tiene entre sus facultades y atribuciones la de “*Impartir con perspectiva de género y respeto a los derechos humanos, capacitación a la población ocupada y desocupada en edad de trabajar, que permita adquirir, reforzar o potencializar los conocimientos, las habilidades y las destrezas necesarias para elevar el nivel de vida, competencia laboral y productividad de los habitantes de la Ciudad de México*”.

Bajo este marco, se llevó a cabo, por cuarto año consecutivo, la ***Estrategia Institucional de Igualdad, Inclusión y No discriminación 2022***, la cual se centró en la incorporación de las perspectivas de género y derechos humanos al quehacer institucional, en beneficio de las personas usuarias de nuestros servicios y de quienes formamos parte de esta organización. Esta labor ha sido realizada por un grupo de trabajo integrado por **todas las áreas del Instituto**.

En este informe tiene como propósito describir el trabajo realizado, analizando el nivel de progreso obtenido y con base en ello, sentar las bases para dar continuidad al esfuerzo en favor de la igualdad, no discriminación e inclusión.

Se establecen dos ejes, estableciendo 7 estrategias con sus respectivas acciones, las cuales se describirán a continuación:

### **Eje 1. Cultura institucional**

**Llevar a cabo una campaña de difusión permanente en materia de derechos humanos, igualdad de género, inclusión y no discriminación dirigida al personal del Instituto y al personal de apoyo.**

**Estrategia 1. Difusión. Llevar a cabo una campaña de difusión permanente en materia de derechos humanos, igualdad de género, inclusión y no discriminación dirigida al personal del Instituto y al personal de apoyo.**



Las acciones realizadas para la presente estrategia, fue desarrollar y compartir vía correo electrónico y redes sociales, contenidos relacionados a la estrategia institucional 2022, y fechas conmemorativas a Derechos Humanos, igualdad de Género de Inclusión y no discriminación.

**Estrategia 2. Capacitación. Incorporar las perspectivas de género y derechos humanos en la formulación del Programa Anual de Capacitación para asegurar que el personal del Instituto acceda anualmente, al menos, a un curso relacionado con estos enfoques.**

Las acciones establecidas para dar cumplimiento a esta estrategia, se programó un curso sobre perspectiva de género e igualdad.

**Estrategia 3. Prevención y atención a la violencia laboral, hostigamiento sexual y acoso sexual.**

Se elaboró un protocolo de Atención en Casos de Violencia Laboral, Institucional y Discriminación en el Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad México, el cual se encuentra en revisión por la Secretaría de la Mujeres.

**Estrategia 4. Clima organizacional. Establecer medidas para mejorar el clima organizacional en el Icat CDMX**

Se elaboraron y difundieron contenidos vía correo electrónico sobre salud física, mental y emocional

**Eje 2. Actividad sustantiva.**

**Incorporar las perspectivas de género y derechos humanos en la formulación del Programa Anual de Capacitación para asegurar que el personal del Instituto acceda anualmente, al menos, a un curso relacionado con estos enfoques.**

**Estrategia 5. Acciones afirmativas**

Para dar atención a la presente estrategia, se impartieron cursos de capacitación a mujeres en condición de vulnerabilidad, a población en condiciones de alta vulnerabilidad y a personas adolescentes de 15 a 17 años en competencias transversales

**Estrategia 6. Sensibilización**

Se elaboraron y compartieron dos infografías. La primer de ellas sobre los Valores de igualdad del instructor y el evaluador del ICAT y la segunda sobre el derecho de Igualdad y no discriminación.



Se estableció un mecanismo de comunicación y retroalimentación de los resultados de las encuestas de satisfacción a instructores, personas evaluadoras, así como al personal que atiende directamente los servicios, dando a conocer los resultados de las encuestas de satisfacción.

Se creó un Decálogo compartible a personas instructoras y evaluadoras que provén los servicios al ICAT CDMX.

**Estrategia 7. Información con perspectivas de género y derechos humanos. Incorporar las perspectivas de género y derechos humanos en el diseño, así como en los materiales de los cursos de capacitación de la oferta académica.**

Las acciones realizadas para dar atención a la presente estrategia se elaboró una guía de apoyo para el diseño de materiales de cursos con perspectiva de género.

Se sistematizan los datos desagregados por sexo, edad y pertinencia a grupos de atención prioritaria.

## **ESTRATEGIA DE MEDIOS**

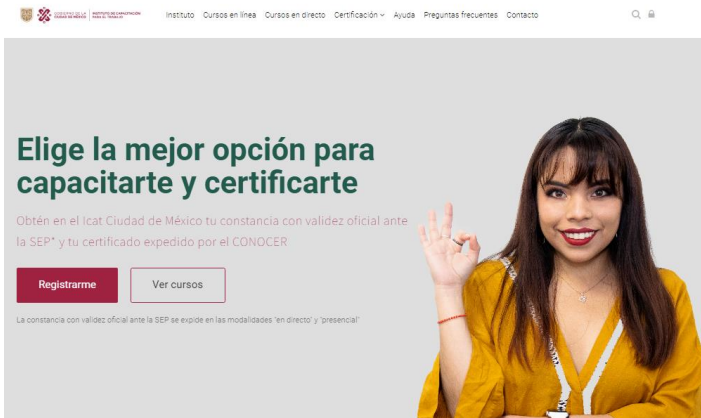
### ***Plataforma Icat CDMX en Línea***

Con la finalidad de brindar un mejor servicio a nuestros usuarios y contar con una mayor capacidad en el alcance del número de personas a las cuales podemos proporcionar el servicio de capacitación a distancia, durante el año 2022 se realizaron las acciones pertinentes que permitieron la migración y actualización de nuestra plataforma a través de la cual se encuentra disponible nuestro servicios de capacitación a distancia, de una infraestructura limitada la cual nos restringía el número de usuarios a los cuales podíamos brindar atención de manera simultánea a una infraestructura con una mayor capacidad de procesamiento y la cual nos proporciona la ventaja de atender de manera puntual las irregularidades o incidencias que pueden presentarse al momento de que los usuarios acceden a nuestra plataforma.

Acciones realizadas:

- En conjunto con el apoyo de la mesa de servicios de ADIP se establecieron los protocolos de comunicación del servidor los cuales permitirían a los usuarios por medio de una cuenta de correo electrónico realizar la generación de un perfil de usuario dentro de nuestra plataforma a usuarios nuevos y recuperar su información por medio de confirmación de cuenta a través de la recuperación de contraseña a usuarios ya registrados, así como la actualización de la de imagen en el diseño de nuestra plataforma de capacitación a distancia.





- Se realizaron las actualizaciones correspondientes de las herramientas de soporte de los componentes didácticos utilizados en el desarrollo de los cursos de la plataforma de capacitación a distancia.
- En conjunto con la Dirección de Desarrollo de Competencias se realizó el proceso de migración del contenido de los cursos de capacitación y de la información de los usuarios que se encuentran registrados en nuestra plataforma de capacitación a distancia.
- Se estableció el protocolo de atención para solicitudes de incidencias para usuarios con complejos o dudas en el acceso a la plataforma de capacitación a distancia.
- Se realizó el proceso de migración de la información de los usuarios que se encuentran registrados en nuestra plataforma de seguimiento del servicio de certificaciones.
- Se estableció el protocolo de comunicación entre la plataforma de seguimiento del servicio de certificaciones del Icat CDMX y la plataforma de emisión de licencias para motociclistas de SEMOVI para verificar el estatus de las personas que realizaron la evaluación en el estándar EC1331 con la finalidad de realizar la emisión de las licencias de tránsito.
- Se realizó la actualización del perfil de usuario y la incorporación de la sección de un historial de certificaciones obtenidas en nuestra plataforma de certificación.



- Se estableció el protocolo de atención para solicitudes de incidencias para usuarios con complejos o dudas en el acceso a la plataforma de certificación.
- Adicionalmente a estas actividades, de forma sistemática se realizan acciones de monitoreo y mantenimiento que permiten que la plataforma proporcione el servicio de manera ininterrumpida
- En el sistema de certificación se inició el desarrollo de nuevos módulos, como el de estándares, en donde se dará de alta la oferta vigente de certificación que cuenta el instituto. Módulo de instructores para captura su información y así contar con una base de datos.

Continuaremos con el desarrollo de nuevos módulos en este sistema que permita mejorar este servicio en línea y la experiencia de usuario.

### **Facebook**

- En Facebook se tiene 20,546 seguidores, de los cuales 6,243 son nuevos seguidores captados de forma orgánica
- El 72.4% son mujeres y 27.6% hombres, donde el 56% de los usuarios tiene entre 25 a 34 años que radican en la CDMX.
- 98.9% de los seguidores son de México, el 0.5% de Estados Unidos, el 0.1% de Canadá y el 0.1% Colombia.
- Se han realizado 1,292 publicaciones del 01 de enero al 31 de diciembre, de los cuales el 48% son referentes a los servicios y ofertas de cursos de Icat CDMX, el 25% son de la Jefatura de Gobierno, el 9% de programación mensual y el 8% son de otras dependencias.
- Del 01 de enero al 31 de diciembre las publicaciones les gustaron a 19,796 personas y se logró el alcance hasta 871 personas de manera orgánica.

### **Twitter**

- En Twitter se tiene 8,908 seguidores, de los cuales 3,914 son nuevos seguidores captados de forma orgánica.



- Se han realizado 1,592 publicaciones con un promedio mensual de 134 tweets, de las cuales el 27% son de la Jefatura de Gobierno, 25.3% es referente a los servicios y oferta de cursos del Icat CDMX, el 14.3 % son de otras dependencias
- Del 01 de enero al 31 de diciembre en las publicaciones realizadas se tuvieron 1,592 clics en los enlaces, 2,215 retweets y 3,682 me gustan.

## UNIDAD DE CAPACITACIÓN GUSTAVO A. MADERO

### *Acciones relevantes*

1. **En materia de Capacitación.** Durante el periodo de enero a diciembre de 2022, **se inscribieron 1798 participantes** en 92 cursos de capacitación de la siguiente forma:

**Modalidad mixta, 153 participantes en 10 cursos** derivado del convenio suscrito con la Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C. (Proyecto Juventus Mx); en la

**Modalidad en directo 395 participantes en 19 cursos** dirigidos a población abierta y como parte de los Programas Transversales 2022 (P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y las mujeres y el P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos) y del convenio suscrito con la Secretaría de las Mujeres CDMX, y en la

**Modalidad presencial 1250 participantes en 63 cursos** derivados de los convenios suscritos con la Fundación Panamericana para el Desarrollo, Secretaría de Mujeres de la CDMX, Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C. /Proyecto Juventus Mx, la Organización Internacional del Trabajo-Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo y del programa P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y las mujeres, así como a población abierta y becada.

Durante el periodo que se informa, y como resultado de los datos que nos arrojan, de los 92 cursos concluidos se aprecia que **66% fueron mujeres y 34% hombres**. La eficiencia terminal de los cursos de capacitación impartidos en la Unidad de Capacitación fue de 76% de personas acreditadas (1,366), de los cuales 909 (66.5%) fueron mujeres y 457 (33.5%) hombres.



## Inscripción Unidad de Capacitación Gustavo A. Madero.

- Durante el período de enero a diciembre de 2022, se realizó **la inscripción de un total de 1798 participantes en 92 cursos de capacitación** coordinados por la Unidad de capacitación GAM, las modalidades fueron las siguientes:
- **63 cursos** de capacitación en modalidad **presencial (1250 inscripciones)**
- **19 cursos** de capacitación en modalidad **en directo (395 inscripciones)**
- **10 cursos** de capacitación en **modalidad mixta (153 inscripciones)**
- La Inscripción se realizó por medio de formularios electrónicos, generando uno por cada curso de capacitación (92) y compartiendo el enlace electrónico a cada uno de los participantes por medio de correo electrónico (1798 participantes), adicionalmente se contactó a cada participante vía telefónica para confirmar la recepción de la información enviada por correo electrónico de manera previa, se resolvieron dudas sobre el proceso de inscripción y dudas sobre la programación.
- Cada uno de los resultados del formulario de inscripción se registró en el Drive de “Enero avance 2022” para su reporte a las distintas áreas involucradas:
- Se recopilaron los documentos remitidos por cada uno de los participantes de capacitación y se generó una carpeta por cada grupo donde se incluyeron los documentos acompañados de la lista de Inscripción, la cédula de inscripción y los resultados de cada cédula de inscripción que fueron compartidas por medio de drive con las distintas áreas involucradas
- Se **generaron 92 grupos de WhatsApp para** cada uno de los cursos de capacitación para eficientar la comunicación entre los capacitandos y la persona instructora.

## 2. Capacitación en Directo.

### Inscripción:

- Cada uno de los resultados del formulario de inscripción se registró en el Drive de “Enero avance 2022” para su reporte a las distintas áreas involucradas:
- Se coordinó la **inscripción de 395 participantes en 19 grupos** de capacitación para la implementación de cursos en la modalidad en directo coordinados por la Unidad de Capacitación GAM del Icat CDMX.



- Proceso de selección e inscripción por medio de formularios electrónicos para la impartición de cursos de capacitación de forma remota por medio de la plataforma digital Google Meet.
- Se **integraron las carpetas electrónicas** para los participantes y los instructores **de los 19 cursos en la modalidad en directo**, mismas que se enviaron por correo electrónico a los destinatarios.
- Se **coordinaron las acciones de logística** con los instructores designados para impartir los 19 cursos programados, con el fin de aplicar los lineamientos de operación de cursos en directo y explicar los formatos de evidencia a entregar una vez que concluyan dichos cursos.
- Se coordinaron las acciones de **apertura y seguimiento de los 19 cursos** en la modalidad en directo, así como se estableció el calendario de supervisiones y seguimientos de cursos.

### 3. Capacitación Presencial.

#### Inscripción:

- Se coordinó la inscripción de **1250 participantes en 63 grupos de capacitación**, para la implementación de cursos en la modalidad presencial coordinados por la Unidad de Capacitación GAM del Icat CDMX.
- Proceso de selección e inscripción por medio de formularios electrónicos para la impartición de cursos de capacitación de forma presencial.
- Se **integraron las carpetas electrónicas** para los participantes y los instructores **de los 63 cursos en la modalidad presencial**, mismas que se enviaron por correo electrónico a los destinatarios.
- Se **coordinaron las acciones de logística** con los instructores designados para impartir los 63 cursos programados, con el fin de aplicar los lineamientos de operación de cursos presenciales y explicar los formatos de evidencia a entregar una vez que concluyan dichos cursos.
- Se coordinaron las acciones de **apertura y seguimiento de los 63 cursos** en la modalidad presencial, así como se estableció el calendario de supervisiones y seguimientos de cursos.



#### 4. Capacitación Mixta

##### Inscripción:

- Se coordinó la inscripción de **153 participantes en 10 grupos de capacitación**, para la implementación de cursos en la modalidad mixta coordinados por la Unidad de Capacitación GAM del Icat CDMX
  - Se realizó el proceso de selección e inscripción por medio de formularios electrónicos para la impartición de cursos de capacitación de forma remota por medio de la plataforma digital Google Meet y de manera presencial de forma complementaria.
  - Se **integraron las carpetas electrónicas** para los participantes y los instructores **de los 10 cursos en la modalidad mixta**, mismas que se enviaron por correo electrónico a los destinatarios.
  - Se **coordinaron las acciones de logística** con los instructores designados para impartir los 10 cursos programados, con el fin de aplicar los lineamientos de operación de cursos en modalidad mixta y explicar los formatos de evidencia a entregar una vez que concluyan dichos cursos.
  - Se coordinaron las acciones de **apertura y seguimiento de los 10 cursos** en la modalidad mixta, así como se estableció el calendario de supervisiones y seguimientos de cursos.
5. **Seguimiento y supervisión de cursos**, Durante el desarrollo de los cursos impartidos en sus diversas modalidades, se realizaron **supervisiones de seguimiento diarios a los cursos implementados** para verificar el correcto inicio y término de las sesiones, así como **95 supervisiones académicas** para verificar que los mismos se desarrollaron en las condiciones óptimas, acordes a las especificaciones de impartición, cumplimiento de contenidos temáticos, uso de los materiales didácticos por parte del instructor y participantes, cumplimiento de los objetivos del curso, y la realización de las evaluaciones pertinentes a los capacitandos, además del seguimiento al número de participantes.
6. **Encuestas de satisfacción aplicadas**. Se **aplicaron en los cursos concluidos en sus diversas modalidades el formato de Encuesta de satisfacción un total de 641 encuestas** mediante el formulario Google Forms y/o el Formato físico en atención y coadyuvancia, a la solicitud de la Dirección de Planeación Control y Evaluación de Resultados (DPCEP), para su análisis.



7. **Procesos de evaluación con fines de certificación.** En coadyuvancia con la dirección de Desarrollo de Competencias **se coordinó la logística de 503 procesos de evaluación** con fines de **certificación** ejecutados de los 566 programados durante el periodo de enero a diciembre de 2022 en los siguientes estándares:

- **EC1331 Conducción del vehículo motocicleta para su uso en la vialidad, /nivel básico (320),**
- **EC0081 Manejo higiénico de los alimentos (8)**
- **EC0586.01 Instalación de sistemas fotovoltaicos en residencias, comercios e industrias (13)**
- **EC0128 Preparación y servicio de bebidas (20),**
- **EC0325 Instalación de sistemas de calentamiento solar de agua termosifónico en vivienda sustentable (15),**
- **EC0043 Preparación de habitaciones para el alojamiento personal (12), EC0669 Cuidado de la persona adulta mayor en domicilio (29).**
- **EC0217.01 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal (26)**
- **EC0622 Preparación de bebidas con base de café (22)**
- **EC0618 Productos de pan artesanal (9)**
- **EC0729 Elaboración de productos de panadería y repostería (16)**
- **EC0435 Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil (1)**
- **EC1157 Implementación y mantenimiento de instalaciones eléctricas en la industria (5)**
- **EC0324 Instalaciones de la red hidráulicas y sanitarias en edificaciones de vivienda (6)**
- **EC0301 Diseño de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales del curso (1)**

8. **En materia de vinculación,** de los cursos de capacitación coordinados por la Unidad de Capacitación GAM se llevó a cabo a partir del 1ro de febrero al 30 de noviembre de 2022 la vinculación de **470 participantes egresados de los cursos de capacitación,** a quienes **se les compartió por medio de correo electrónico el enlace de la página oficial de la Dirección de Programas de Apoyo al Empleo** de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo donde se publican vacantes de posibles oportunidades de empleo para el público en general en la Ciudad de México.

9. **Estrategia de igualdad, inclusión y no discriminación 2022.** Como parte del grupo de trabajo de la estrategia durante el periodo de enero a junio de 2022, se apoyó en las acciones establecidas en el EJE 2: ACTIVIDAD SUSTANTIVA:

**Estrategia 5: Acciones afirmativas**



- **Línea de acción 1:** Implementar, en colaboración con otras dependencias o instituciones, el Programa de desarrollo de competencias para impulsar la autonomía económica de las mujeres, sin costo para las personas participantes.
- Al respecto se coordinó la logística, inscripción y participación en 4 cursos: uno de “Fundamentos para el cuidado de adulto mayor en domicilio”, 2 de Preparación de bebidas y uno de Atención a comensales y uno de “Atención a comensales”, uno por trimestre respectivamente, lo cual da cumplimiento a la meta programada
- **Línea de acción 2:** Implementar, en colaboración con otras dependencias o instituciones, el Programa de desarrollo de competencias laborales para la empleabilidad de población en condiciones de alta vulnerabilidad, sin costo para las personas participantes
- Al respecto se coordinó la logística, inscripción y participación en 4 cursos de “Fundamentos para el cuidado de adulto mayor en domicilio”, uno por trimestre respectivamente, lo cual da cumplimiento a la meta programada.

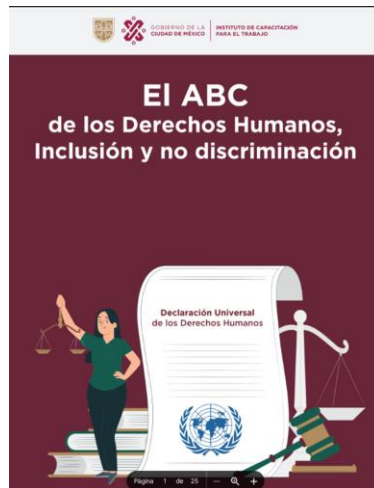
#### **Estrategia 6: Sensibilización**

- **Línea de acción 2:** Establecer un mecanismo de comunicación y retroalimentación de los resultados de las encuestas de satisfacción a instructoras, instructores, personas evaluadoras, así como al personal que atiende directamente los servicios.
  - En este sentido, se elaboraron **62 Informes de retroalimentación a los instructores (as) que impartieron cursos en modalidad mixta y en directo a partir del análisis de las Encuestas de satisfacción aplicadas**, con el fin de la mejora continua de los servicios de capacitación que brinda el Instituto.
10. **P001 Promoción integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres y P002 Promoción integral de los Derechos Humanos** En relación a la **Ficha de Vinculación Transversal para los programas presupuestarios señalados:**
- a. P001 Promoción integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres, en la acción específica programada *3 Llevar a cabo una campaña de difusión de información en materia de igualdad de género y eliminación de la violencia contra las mujeres para la sensibilización del personal del Instituto*, se realizó la investigación, integración, diseño, impresión y difusión del **Cuadernillo “Igualdad de género y prevención de la violencia contra las mujeres”**.





- b. P002 Promoción integral de los Derechos Humanos, en la acción específica programada 2. *Llevar a cabo una campaña de difusión de información en materia de derechos humanos, inclusión y no discriminación para la sensibilización del personal del Instituto, se realizó la investigación, integración y diseño del Cuadernillo “ABC de los Derechos Humanos, Inclusión y No Discriminación”.*



### **Actividades administrativas para el desarrollo de las actividades sustantivas en la Unidad de Capacitación Gustavo A. Madero.**

En coordinación y coadyuvancia con la Dirección de Administración y Finanzas, la Jefatura de Unidad Departamental de Enlace Administrativo en la Dirección de la Unidad de Capacitación Gustavo A. Madero, realizó las siguientes actividades administrativas en apoyo a la DUC GAM:

11. Actividades de logística administrativa para el control de acceso seguro y controlado al inmueble que ocupa la Unidad de Capacitación Gustavo A. Madero; entrega recepción y suministro de materiales, herramientas e insumos necesarios para los cursos y evaluaciones que se realizan en la Unidad, distribución y control de los mismos; apoyo y soporte tecnológico a los equipos existentes en la UC GAM; supervisión de la atención de



los servicios generales asignados a la Unidad, tales como, limpieza e higienización de espacios, servicio de vigilancia, mantenimiento, etc; así como todas aquellas actividades necesarias para favorecer el desarrollo de las actividades sustantivas que se desarrollaron en la Unidad de Capacitación Gustavo A. Madero.

- 12. **Inventarios.** En cuanto al resguardo y control de los bienes e insumos asignados a la Unidad de Capacitación Gustavo A. Madero, se realizaron las acciones correspondientes para la actualización del registro inventarial existente en la UC GAM, el reetiquetado de los bienes instrumentales y se actualizaron los resguardos individuales de las personas servidoras públicas que laboran en la Unidad de Capacitación GAM. ESTo en coordinación con la Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios del Icat CDMX.
- 13. **Vehículos utilitarios asignados a la Unidad de Capacitación Gustavo A. Madero.** Se coordinaron las acciones con la Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios del Icat CDMX para el mantenimiento preventivo y correctivo y verificación vehicular, en apego al Programa de Verificación de la CDMX, correspondiente al segundo periodo 2022, de los vehículos utilitarios asignados a la Dirección de la UC GAM, siendo los siguientes

	MARCA	PLACAS DE CIRCULACIÓN	RESGAURDANTE
1	TRANSIT BUS	K89-AAC	Mtro. Roberto Salinas Loera
2	TIIDA	J35-AAU	Mtro. Roberto Salinas Loera

Con respecto a estos vehículos, se emitieron en tiempo y forma los informes mensuales del kilometraje recorrido y consumo de combustible; en cumplimiento al numeral 6.7 “Asignación de uso de vehículos y uso de combustible” de la Circular Uno 2019, Normatividad en Materia de Administración de Recursos, vigente.

- 14. **Servicio de energía eléctrica.** Se gestionó de manera bimestral, el pago oportuno de la prestación del servicio de energía eléctrica en el inmueble que ocupa la Unidad de Capacitación Gustavo A. Madero, para evitar el corte y garantizar la continuidad del servicio.
- 15. **Supervisión del mantenimiento preventivo y correctivo** del inmueble que ocupa la Unidad de Capacitación Gustavo A. Madero.



En el periodo que se informa se realizó la prestación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo en la UC GAM, que se especifican a continuación el apoyo y colaboración en el procedimiento para la contratación de los servicios de mantenimiento, así como las actividades de supervisión de las obras realizadas en el inmueble que ocupa la UC GAM, siendo los siguientes:

<b>Prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en la UC GAM</b>
Servicio de mantenimiento correctivo en la techumbre de la terraza, con material incluido del inmueble que ocupa la Unidad de Capacitación Gustavo A. Madero, ubicada en Calle Cuauhtémoc #30, Colonia La Pastora, Alcaldía Gustavo A. Madero. Ciudad de México
Suministro y colocación de lámina galvanizada en la terraza de la UC GAM
Colocación de la malla ciclónica y concertina, en las instalaciones de la Unidad de Capacitación Gustavo A. Madero del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México
Servicio de mantenimiento preventivo y en su caso correctivo a horno de convección c/vapor marca San-Son, mastercook y al horno marca Coriat.
Servicio de mantenimiento preventivo y en su caso correctivo a máquinas de Espresso Nera Gaggia.
Suministro y colocación de cancelería de aluminio ( ventanas corredizas) en el muro del área administrativa
Suministro y colocación de muro de tablaroca en la Dirección de la UCGAM
En atención parcial a las medidas de mitigación observadas por el Instituto para la Seguridad de las Construcciones, se realizaron las siguientes acciones de mantenimiento en la UC GAM: <ul style="list-style-type: none"><li>● Refuerzo vertical a muros perimetrales y centrales de baños de hombres y mujeres (planta baja)</li><li>● Refuerzo horizontal a muros perimetrales y centrales de baños de hombres y mujeres (planta baja)</li><li>● Aplicación de pintura (interior y exterior) de baños de mujeres y hombres (planta baja)</li><li>● Resane de grietas en muros de baños</li></ul>



### Prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en la UC GAM

Con relación al sistema hidráulico, se realizó lo siguiente:

1. Revisión de las tarjas existentes en Cocina 1 y 2, de la cual se detectaron las necesidades de mantenimiento que se describen en los subsecuentes numerales.
2. Suministro y colocación de 1 (un) cespól de tarja, el cual se encontraba roto.
3. Suministro y colocación de 13 adaptadores y/o empaques de tarjas en Cocina 1 y 6 en Cocina 2, haciendo un total de 19.
4. Limpieza de una caja de grasas que se encuentra en el auditorio.
5. También se realizó el suministro y colocación de una llave hidráulica en el mingitorio del sanitario de hombres de planta alta, que era indispensable reparar o sustituir, como es el caso, para su uso ya que la pieza no cerraba correctamente ocasionando desperdicio de agua.

Colocación de cinta antiderrapante en diversas zonas del inmueble que ocupa la UC GAM.

#### 16. **Mantenimiento a equipos de cómputo existentes en la UC GAM. En el periodo que se informa se han realizado las siguientes acciones a los equipos de cómputo asignados y existentes en la UCGAM:**

- Se realizaron las acciones correspondientes para la ejecución del programa de Mantenimiento de la Información y Comunicaciones del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México, autorizado el 13 de mayo de 2022, por la Dirección de Administración y Finanzas de este Instituto. Al respecto, se informó su ejecución remitiendo los reportes correspondientes solicitados.
- Se realizó la instalación a los 59 equipos de cómputo de escritorio y 2 laptops, asignadas a la Dirección de la UC GAM del Software Antivirus marca ESET, versión PROTECT ENTRY, derivado del proceso administrativo de la Dirección de Administración y Finanzas del Icat CDM, para el arrendamiento de Licencia Digital de dicho Software. Lo anterior, para mantener los equipos en óptimo funcionamiento favoreciendo el desarrollo de las actividades sustantivas y administrativas que se realizan en la DUC GAM.
- Se solicitó a la Dirección de Administración y Finanzas del IcatCDMX, la renovación del licenciamiento de firewall físico, el cual venció en el mes de junio del 2022; en respuesta, dicha Unidad Administrativa, realizó las gestiones necesarias, informando el estado de dicho licenciamiento:

*Estado: Registrado*



Compañía: Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México

Versión del Hardware: Hardware Avanzado- expira el 04/06/2023

Soporte Mejorado: Premium

- En lo referente a la fotocopiadora arrendada asignada en la UC GAM, se han remitido a la Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios, los formatos de lectura, tomados por la proveedora TecPlus, con respecto al equipo de fotocopiado existente la UCGAM; esto para los fines administrativos procedentes.
- Se instaló el software “Firma Desk” en los equipos de cómputo asignados a los cargos: Dirección, Subdirección y Jefaturas de Unidad Departamental en GAM.
- Se implementó el **procedimiento de apoyo y soporte técnico en UCGAM**, a fin de atender con toda oportunidad las fallas que lleguen a presentar los equipos de cómputo, los servicios de internet, voz y datos en la UC GAM; con la finalidad de favorecer las funciones administrativas y sustantivas de la DUCGAM.

17. **Prestación del Servicio de Poda.** Se realizaron 2 solicitudes, a través del Sistema Único de Atención Ciudadana (SUAC), para la prestación del servicio de poda de los aproximados 300 metros cuadrados de áreas verdes con que cuenta la UC GAM; lo anterior, con la finalidad de mantener las instalaciones en óptimas condiciones de seguridad e higiene, evitando la proliferación de fauna nociva por la acumulación y crecimiento de maleza. En el periodo que se informa, se ha realizado **un** servicio de poda de áreas verdes de manera gratuita, sin representar gasto alguno para el ICATCDMX y está pendiente la atención del segundo folio solicitado.

No.	Fecha realización	Prestador del Servicio	Costo del servicio
1	21-enero-2022	TERRITORIAL #8,GAM, Obras y Servicios	Sin costo

18. **Servicios de Fumigación.** Durante el periodo que se informa, se supervisó la ejecución de la prestación del servicio de fumigación en el inmueble que ocupa la Unidad de Capacitación Gustavo A. Madero, la cual se realiza de manera bimestral; como parte de los servicios de mantenimiento menor en coordinación con la Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, a fin de mantener el estado adecuado del inmueble y evitar la proliferación de fauna nociva.

19. **Trámite de reembolso de pasajes terrestres.** En términos de la Guía que al efecto emitió la Dirección de Administración y Finanzas, se tramitaron las solicitudes de reembolso de



pasajes terrestres al interior de la Ciudad de México a los enlaces designados de la Dirección de la Unidad de Capacitación GAM y de la Jefatura de Unidad Departamental de Enlace Administrativo, correspondientes al presente año fiscal 2022.

**20. En materia de Capital Humano que labora en la UGAM: En el periodo que se informa, se han realizado las siguientes actividades:**

- Se elaboraron y remitieron a la Dirección de Administración y Finanzas del icat CDMX, los formatos denominados Único y Uno, correspondientes al personal de la DUCGAM; esto, para el proceso de validación de personal 2022 realizado por la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX, con el objetivo de corroborar que el personal inscrito en la nómina cumpla con las labores encomendadas en la jornada asignada.
- **Servicio Social.** En el rubro del servicio social, se realizaron las siguientes acciones: 1. Se gestionó ante la Jefatura de Unidad Departamental de Administración de Capital Humano, la carta de aceptación emitida por la Dirección de Administración y Finanzas. 2. Se elaboró el Plan de Trabajo del prestador del servicio. 3. Se remitió, al Departamento de Servicio Social de la UAM, los documentos solicitados, a saber: Carta de aceptación y Plan de trabajo.

**21. Seguridad y Vigilancia en UC GAM.** El 2 de marzo del 2022, la Unidad de Capacitación Gustavo A. Madero fue víctima del delito de robo al ingresar un sujeto durante la madrugada al inmueble, sustrayendo una laptop y una pantalla de televisión propiedad del ICATCDMX y otros bienes. Al respecto, se realizaron las siguientes acciones:

- Recorrido a las instalaciones de la Unidad para una revisión ocular y determinar la existencia de otros faltantes de equipos o mobiliarios. Revisión ocular de las grabaciones de las cámaras de seguridad que funcionan en la Unidad de Capacitación. Se solicitó al servicio de vigilancia, el Parte de Novedades respectivo para su revisión e identificar incidentes reportados.
- Se inició acta circunstanciada de hechos, mediante la cual se informó que el dos de marzo del 2022, al ingresar a la Unidad de Capacitación GAM, y dirigirse a las Oficinas administrativas, encontró la puerta de acceso al área administrativa abierta, cuando se dejó el día de ayer cerrada con seguro, por lo que al hacer una revisión ocular en las oficinas y una vez que todo el personal ingresó y verificó sus espacios de trabajo, pudiéndose percatar el robo de diversos bienes, mismos que quedaron debidamente especificados en la misma.
- Se inició la carpeta de investigación correspondiente ante la Agencia Investigadora del M.P. UAT-GAM-3, de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, ubicada en Cerrada, Av. Sur de Los 100 Metros S/N, Lindavista Vallejo III Secc, Gustavo A. Madero, 07750 Ciudad de México, a través de la cual se denunciaron los hechos presuntamente



constitutivos del delito de robo, ante esta autoridad competente, iniciando así la Carpeta de investigación No. CI-FIGAM/UAT-GAM-3/UI-1 S/D/00609/03-2022, por el delito de Robo sin violencia a oficinas públicas, en contra de quien o quienes resulten responsables.

Actualmente, la Subdirección de Asuntos Jurídicos del icat CDMX, se encuentra dando seguimiento a la carpeta de investigación.

Así mismo, y con la finalidad de mitigar, prevenir y evitar al máximo de las posibilidades, la reincidencia de incidencias de esta naturaleza, se solicitó la colocación de malla ciclónica con concertina en los muros perimetrales y accesos al inmueble, los cuales, ya fueron instalados. En respuesta, la Dirección de Administración y Finanzas contrató la colocación de malla ciclónica y concertina en los muros perimetrales del inmueble que ocupa la Unidad de Capacitación Gustavo A. Madero.

**22. Implementación de las medidas sanitarias.** En cumplimiento a los Lineamientos de protección a la salud que deberán cumplir las oficinas de la Administración Pública de la Ciudad de México, emitidos por el Gobierno de la Ciudad de México y a fin de evitar contagios y la propagación del virus Covid 19 entre las personas trabajadoras y usuarias en general de las instalaciones de la UC GAM, se siguen implementando las medidas sanitarias pertinentes para el acceso, permanencia y egreso de las instalaciones, las cuales constan de lo siguiente: filtro sanitario, toma de temperatura, suministro de gel antibacterial en el ingreso y en diversas áreas del inmueble, registro de código QR, uso estricto de cubre bocas, distanciamiento social en las aulas y espacios comunes, entre otros.

Así mismo, se han realizado, en el periodo que se informa tres sanitizaciones en todo el inmueble de la UC GAM, llevada a cabo por una proveedora contratada por el Instituto.

**23. Protección Civil.** En seguimiento a la solicitud que se hiciera al Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la CDMX, para la evaluación y subsecuente emisión del Dictamen de seguridad estructural del inmueble que ocupa la UC GAM se solicitó mediante oficio al Instituto para la Seguridad de las Construcciones en la Ciudad de México, la realización del Dictamen de Seguridad Estructural de las instalaciones de la UC GAM; al respecto y en respuesta, se informa que el pasado 16 de marzo del año en curso, se recibió al Arq. José Manuel Pedroza Cabrera, trabajador de dicho Instituto, quien realizó la revisión física interior y exterior del inmueble de la UC GAM, a efecto de emitir el Dictamen solicitado. A la fecha, se está en espera de la emisión del Dictamen de Seguridad Estructural correspondiente. La Dirección de Administración y Finanzas recibió el informe correspondiente y se inició a trabajar sobre las observaciones hechas, lo que se informó en el apartado de prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a la UC GAM.



24. **Eventos institucionales.** Se realizaron las actividades correspondientes para la logística administrativa, preparación de espacios y demás necesarias para el desarrollo de los eventos y actividades Institucionales del ICAT CDMX, que se señalan a continuación
1. Sesión Informativa sobre Sociedades Cooperativas
  2. Evento por el 8° Aniversario del Icat CDMX
  3. Apertura de cursos: Instalador de SCALL, Segunda Generación, en el marco con Juventus MX
  4. "Bienvenida cursos SEMUJERES, MT-22-3 Potenciar la participación de las mujeres mediante un proyecto dirigido al empoderamiento económico en el ámbito comunitario"
  5. Recepción de una delegación de Servidores Públicos de El Salvador para aprender el modelo de ICATCDMX.
  6. Reuniones de Planeación del ICATCDMX.
25. **Informes.** Se generaron **49 informes** periódicos para la Dirección General, acerca de las actividades realizadas y los resultados obtenidos en la ejecución de los programas de capacitación, certificación y adicionales desarrollados en la Unidad de Capacitación Gustavo A. Madero, que proveen de información para la toma de decisiones.

## **FORTALEZA ADMINISTRATIVA**

### ***Ahorros***

Derivado de la importancia para este Instituto de generar ahorros para el ejercicio fiscal 2022, que permitieran atender las acciones y compromisos de la presente administración, con respecto a la emergencia sanitaria que actualmente enfrentamos, así como a la imperante necesidad de contribuir en las acciones de atención ciudadana, en el marco de la razón de ser de este Instituto, fue necesario realizar a partir del 14 de enero del 2021, un cambio de sede de sus oficinas centrales, a instalaciones que no representaran costo alguno por su arrendamiento, lo cual representa un ahorro aproximado de \$2,820,00.00 anuales.





Asimismo, se presentan los siguientes ahorros:

Servicio	Periodo 2021 Enero - Diciembre	Periodo 2022 Enero - Diciembre	Ahorro en dinero	Ahorro
Adquisición de Papelería	\$78,485.40	\$38,014.36	\$40,471.04	<b>51.57%</b>
Adquisición de Papel Bond	\$23,606.00	\$4,408.00	\$19,198.00	<b>81.33%</b>
Servicio de vigilancia en la Unidad de Capacitación GAM	\$774,444.82	\$752,500.34	\$21,944.48	<b>2.83%</b>
Agua Potable (SACMEX)	\$2,037.00	\$0.00	\$2,037.00	<b>100.00%</b>
Impresión de Revistas	\$1,224.21	\$0.00	\$1,224.21	<b>100.00%</b>
Arrendamiento	\$144,032.25	\$0.00	\$144,032.25	<b>100.00%</b>
	<b>\$1,023,829.68</b>	<b>\$794,922.70</b>	<b>\$228,906.98</b>	<b>22.36%</b>

### SEvAC

Con fecha 20 de abril de 2022, se recibió el oficio número CONSACCDMX/ST/029/2022, a través del cual, fue comunicado el “Calendario de Actividades de la Evaluación Única 2021”, por conducto del Director General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas y Secretario Técnico del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México, el Mtro. Gerardo Almonte López.

La evaluación al ejercicio 2021 fue realizada entre el 02 de mayo y el 29 de junio del 2022. A través del Sistema de Evaluación para la Armonización Contable (SEvAC) se puede verificar el resultado de la evaluación aludida, en la cual el Icat CDMX obtuvo una calificación final del 96.37% en el grado de cumplimiento. Actualmente, se espera el informe final que será emitido por el Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México.

### Atención de auditorías

Se dio atención y seguimiento a los trabajos de la Auditoría Externa llevada a cabo por el Apertum Firm Consultores S.C., para la dictaminación de los Estados Financieros y Presupuestales correspondientes al ejercicio 2021; de lo cual, se encuentra en la etapa 4, de acuerdo al cronograma de entrega de información, específicamente en los puntos 12 y 13 denominados “Informe o Dictamen Fiscal” y “Dictamen sobre Aportaciones de Seguridad Social” respectivamente, los cuales se deberá recibir el día 29 de julio de 2022.



Aunado a lo anterior, como parte del Informe de Seguimiento de Observaciones de Auditoría Externa (Primera etapa) se determinó como solventada la observación correspondiente al ejercicio inmediato anterior, misma que se describe a continuación:

1. Falta del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

“El Instituto, no cuenta con un sistema que registre las operaciones presupuestarias y contables, derivadas de la gestión pública, de manera armónica, delimitada, específica y que genere, en tiempo real, estados financieros y de ejecución presupuestaria.” (sic)

De lo anterior, se dio atención de manera oportuna, a través de la presentación de la documentación que soportó la adquisición del uso de la licencia del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net), por lo que, del análisis a la información, esta fue determinada como solventada, con lo cual, no se cuenta con observaciones y/o recomendaciones pendientes.

### ***Acciones financieras***

1. Se gestionaron 69 Cuentas por Liquidar Certificadas con recurso de origen fiscal, 5 Cuentas por Liquidar Certificadas con recursos de origen federal, 10 Cuentas por Liquidar Certificadas con recursos de origen estatal, 83 Cuentas por Liquidar Certificadas sin Salida de Efectivo, así como 17 documentos de control interno para la asignación de gasto con recursos propios, elaboradas por conceptos de pago tales como: Nómina de Personal, Proveedores y Servicios Generales.
2. Se realizaron en tiempo y forma los pagos de nómina del personal.
3. Se ha otorgado suficiencia presupuestaria para los gastos inherentes destinados al óptimo funcionamiento de las distintas áreas del Instituto.
4. Se han entregado los informes mensuales y trimestrales correspondientes dando cumplimiento a la normatividad local y federal.
5. Se han efectuado los registros contables y presupuestarios oportunamente, obteniendo Estados Financieros con información consistente y oportuna.
6. Se han realizado los pagos de impuestos locales y federales, así como por conceptos de cuotas y aportaciones de seguridad social.
7. Se gestionó el uso de Recursos Federales, de conformidad con lo establecido en el Anexo de Ejecución/Apoyo Financiero 2022.

### ***Recepción de recursos federales***

Para el ejercicio 2022 fueron autorizados \$9'783,783.00 (Nueve millones setecientos ochenta y tres mil setecientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N.) por concepto de recursos federales correspondiente a las ministraciones de los meses de enero a noviembre del presente año, derivado del Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México, de los cuales se realizaron las



gestiones pertinentes ante la Secretaría de Administración y Finanzas para la administración y ejercicio de los mismos, de los cuales el presupuesto modificado y ejercido al 31 de diciembre es de \$7'915,981.32 (Siete millones novecientos quince mil novecientos ochenta y un pesos 32/100 M.N.).

Es importante señalar que, derivado de diversas observaciones realizadas por organismos fiscalizadores externos, se ha determinado utilizar los recursos derivados del Anexo de Ejecución, específicamente los correspondientes al Capítulo 1000 “Servicios Personales” únicamente en los puestos y plazas que coinciden en las nomenclaturas descritas en el apartado B del instrumento aludido, es decir, de las 52 plazas autorizadas, solo fueron erogados recursos para 12 plazas en el ejercicio 2022.

### ***Recursos Humanos***

1. Se hacen los trabajos para la elaboración del Programa Anual de Capacitación, Servicio Social y Prácticas Profesionales 2022 del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México.
2. Se elaboraron y difundieron contenidos para promover la protección a la salud relativa al SARS-CoV-2 (COVID-19)
3. Se desarrollaron y difundieron contenidos de la estrategia Institucional de igualdad, inclusión y no discriminación 2021, específicamente, acciones de sensibilización, donde se precisan las acciones de campaña de información, protocolos de actuación aplicables al Instituto, licencias y permisos a los que tiene derecho el personal, programas de igualdad y derechos humanos y buenas prácticas.
4. Se implementaron acciones para la difusión de la información relativa a la presentación oportuna de las declaraciones de Situación Patrimonial y Declaración de Intereses, entre los Servidores Públicos, con el propósito de recordarles la obligación que tienen de presentar las declaraciones referidas.
5. Se lleva a cabo el proceso de aprobación de cédulas y registro de servidores públicos en plataforma del Sistema de evaluación integral (SISEVIN), para que sean evaluados.
6. Se está reactivando el proceso ante la Dirección de Normatividad, Planeación y Previsión Social para que los empleados puedan contar con la credencial institucional.
7. Se efectuaron los movimientos de personal, a saber, 6 altas y 2 bajas en tiempo, integrando correctamente los documentos requeridos para la contratación.
8. Se elaboraron las Cédulas de Movimiento de Personal en su totalidad del personal del Icat CDMX.
9. Equidad de género: 26 hombres (50%) y 26 mujeres (50%).



### ***Reforzamiento en Tecnologías de la Información y Comunicaciones***

1. Hasta el 30 de junio de 2022 se han atendido 320 solicitudes de soporte técnico que llegaron a la mesa de servicio a través del correo servicedesk@cdmx.gob.mx, mismos que fueron atendidos en un 35% de manera remota y 65% de manera presencial.
2. Se optimizaron los tiempos de respuesta de soporte técnico a través de la mesa de servicio de manera presencial, así como de manera remota, en situaciones que así lo han ameritado.
3. Elaboración del Programa de mantenimiento preventivo y correctivo a Tecnologías de la Información y Comunicaciones para el ejercicio 2022.
4. Se realizaron las gestiones necesarias ante la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México, a fin de obtener el Dictamen Técnico Favorable para la adquisición y uso de un servidor NAS para almacenaje de los documentos en formato digital, solicitado por el programa de apoyo a la función pública y buen gobierno.
5. Implementación del software de la firma digital (firma desk) para firma de documentos.

## **TRANSPARENCIA INFORMATIVA**

### ***Unidad de Transparencia***

1. Durante este periodo, fueron atendidas 71 solicitudes de transparencia y datos personales ingresadas.
2. El 12 de enero se presentó ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX), el Informe Anual en Materia de Protección de Datos Personales.
3. Con fechas 25 de abril y 1 de julio, se remitieron al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX), los reportes estadísticos de solicitudes de información pública y de ejercicio de derechos ARCO, correspondientes al primero y segundo trimestre 2022.
4. El 8 de junio, se notificó al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX), el cumplimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas con motivo de los resultados de la primera evaluación vinculante 2022.
5. Durante el Ejercicio 2022 se llevaron a cabo 4 Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del Icat CDMX.
6. Durante el 2022 se actualizó la Información Pública de Oficio en los portales de Transparencia de esta Institución y en la Plataforma Nacional de Transparencia. El periodo de Actualización fue trimestral.



7. Se actualizaron los Documentos de Seguridad y Avisos de Privacidad correspondientes a algunos de los Sistemas de Datos Personales con los que cuenta el Instituto. Cabe destacar que solo se actualizaron aquellos que fueron necesarios.
8. El 100% del personal del Icat CDMX fue capacitado en los cursos de “Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

## **ACCIONES LEGALES**

1. Firma de 7 instrumentos jurídicos sustantivos (prestación de servicios de capacitación y/o certificación) durante el periodo a reportar, con la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STYFE), Pan American Development Foundation PADF México, A.C. y Secretaría de Mujeres (SE MUJERES).
2. Difusión de una infografía al personal del Icat CDMX con la temática del Proyecto Protocolo de Atención en Casos de Violencia Laboral e Institucional y Actos de Discriminación, que forma parte de la de Estrategia Institucional de Igualdad, Inclusión y No Discriminación 2022 del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México.
3. Presentación de denuncia para dejar constancia del hecho delictivo, robo sin violencia en oficinas públicas (no exceda de 300 salarios mínimos o indeterminado), ocurrido el 2 de marzo de 2022, en las instalaciones de las oficinas de la Unidad de Capacitación Gustavo A. Madero del Instituto.
4. Respecto del juicio laboral promovido por el ex servidor público C. FRANCISCO JAVIER CUADRA VALDIVIA, ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje; actualmente se mantiene en la Unidad Técnica para que se emita el laudo.
5. Respecto del Juicio laboral promovido por el ex servidor público José Gustavo Cervantes Anaya, ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México; actualmente se encuentra en espera de la audiencia de demanda y excepciones que se llevará a cabo el día 27 de octubre de 2022.
6. Se coordinó la capacitación en materia de Inglés Básico I, II y III para adolescentes de entre 15 y 17 años de edad, para dar cumplimiento al Programa P004 Transversalización de la perspectiva de los derechos de la niñez y de la adolescencia/ Promoción integral para el cumplimiento de los derechos de la niñez y de la adolescencia.
7. Presentación de propuesta del Proyecto de Protocolo de Atención en Casos de Violencia Laboral e Institucional y Actos de Discriminación en el Icat CDMX, el cual se encuentra en un 70% de avance, en coordinación con la Dirección de Administración y Finanzas y la Dirección de Planeación, Control y Evaluación de Resultados, ya que actualmente se encuentra en revisión por parte de la Secretaría de Mujeres de la Ciudad de México.



### ***Publicaciones en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México***

1. Aviso por el cual el Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México y su Unidad de Transparencia, da a conocer los Días Inhábiles del año 2022 y enero 2023, publicado el 28 de enero de 2022.
2. Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico con los Lineamientos por los que se establecen las Medidas de Austeridad en el Instituto de Capacitación para el Trabajo de La Ciudad de México, publicado el 31 de enero de 2022.
3. Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios año 2022 del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México, publicado el 31 de enero de 2022.
4. Aviso por el cual se da a conocer el Calendario Presupuestario autorizado, para el Ejercicio Fiscal 2022, comunicado por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas, publicado el 23 de febrero de 2022.
5. Aviso por el cual se da a conocer el servicio denominado “Evaluación con fines de certificación de competencias laborales” que otorga el Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México, publicado el 23 de febrero de 2022.
6. Aviso por el cual se da a conocer el cambio de domicilio de la unidad de Transparencia del Icat CDMX. Publicado el 15 de noviembre de 2022
7. Aviso por el que se da a conocer el acuerdo con clave JG/O-01/300522/10 denominado “Aprobación del trámite de devolución por cancelación de servicios que otorga el Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México”.
  - Aviso por el que se da a conocer la inscripción del trámite: “Trámite de Devolución por cancelación de servicios”, que otorga el Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México, Publicado el 5 de diciembre de 2022
  - Aviso por el que se da a conocer el acuerdo con clave JG/O-02/260722/07 aprobación del “Trámite de devolución por cancelación de servicios” que otorga el Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México.
  - Aviso por el cual se da a conocer el trámite denominado “Trámite de devolución por cancelación de servicios, derivado del acuerdo clave JG/O-02/260722/07 publicado el 7 de octubre de 2022